

*PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN CENTRO DE
ATENCIÓN A EGRESADOS EN LA UPN UNIDAD
AJUSCO.*

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
P R E S E N T A N :
GARCÍA HERNÁNDEZ FANNY GABRIELA
GARCÍA HERNÁNDEZ ROBERTO CARLOS

DIRECTOR DE TESIS : PROFESOR CARLOS LAGUNAS VILLAGOMEZ

2009

INDICE

Introducción.....	3
--------------------------	----------

CAPÍTULO I LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

1.1 Antecedentes Históricos.....	9
1.2 La Universidad Pedagógica Nacional.....	16
1.2.1 Organización de la UPN.....	18
1.2.2 Estructura Orgánica de la UPN.....	19
1.2.3 Funcionamiento actual de la UPN.....	24
1.3 Difusión Cultural y Extensión Universitaria.....	25

CAPITULO II SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE EGRESADOS EN LA UPN Y OTRAS UNIVERSIDADES.

2.1 La Universidad Pedagógica Nacional y su marco contextual.....	27
2.2 Modelo Universidad Tecnológica Nacional.....	30
2.3 Modelo Universidad La Salle.....	38
2.4 Modelo UNAM.....	47
2.5 Modelo UAM.....	64

CAPITULO III PROPUESTA DE CREACIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A EGRESADOS EN LA UPN AJUSCO.

3.1 Propuesta de Creación de un Centro de Atención a Egresados en la UPN Ajusco.....	81
3.2 Análisis comparativo.....	85
3.3 Creación de un centro de atención a egresados en la UPN.....	90
3.3.1 Organización de la UPN en relación con la atención de los egresados.....	97
3.3.2 Organigrama de Propuesta de Atención a egresados y sus funciones.....	102

CONCLUSIONES.....	106
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFIA.....	108
--------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Actualmente las competencias laborales, nos llevan a ser personas mas competitivas y eficientes, ya que nos enfrentamos a un mundo laboral y a una economía cada vez mas compleja, en cuanto a buenas oportunidades laborales, profesionales y personales, es por ello que surge nuestro análisis de investigación de este tema, ya que por ser egresados de la UPN nos confrontamos a estas competencias y se genera un interés relevante acerca de las áreas con las que cuenta nuestra universidad que serán de gran importancia para nuestro ámbito educativo y laboral.

Es necesario mencionar que para que esta propuesta de creación de un área de egresados pueda ser viable y funcione adecuadamente, deben existir factores analíticos dentro de la universidad Pedagógica Nacional para poder determinar de dónde y de qué puede partir esta propuesta, ya que nuestro principal objetivo de esta investigación, es reconocer las necesidades que se presentan actualmente en la UPN y de ahí partir para el desarrollo de esta creación de un centro de atención a egresados; tomando en consideración algunos modelos de otras universidades donde ya existe esta área.

Muchas de las universidades, se han dado a la tarea de ver las necesidades del egresado en la cual, se enfocan a servicios que apoyen al egresado y mantengan un vinculo que les permita desarrollar su formación y actualización profesional, para el caso de la UPN en la cual no se ofrece ese servicio desde esta perspectiva, donde el objetivo de esta investigación es presentar una propuesta, para así mismo permita generar mayores condiciones y apoyos para su formación y actualización personal y laboral.

La investigación está estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo I denominado: La Educación Superior en México; se describen los principios de la Educación Superior en México, su historia y su contexto donde se plasma desde los años 50's comienza haber gran relevancia en la educación Superior y posteriormente en cada sexenio dependiendo del presidente en curso y su administración de gobierno se iban implementando mecanismos y programas para la educación, de ahí parte el desarrollo de la educación en su ámbito, donde también observamos que la SEP tiene un gran papel significativo en la educación puesto que es la que ha apoyado fundamentalmente a la educación basándose en normas de competencias educativas e implementando escuelas de educación básica primaria así como escuelas de nivel superior.

Se aborda de forma específica el contexto de la Universidad Pedagógica Nacional, la cual se describen las funciones actuales, en cuanto a su Organización, Estructura Orgánica, Funcionamiento actual y como último apartado Difusión Cultural y Extensión Universitaria en los cuales, observamos que existe un factor determinante para el desarrollo educativo nacional donde el sistema educativo es no sólo necesaria sino indispensable para contribuir a la conformación del individuo de la sociedad y de un sistema social y económico más participativo; reconociendo que la UPN es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, y de ahí se describe a la organización de la misma donde en el decreto de la UPN esta conformada por órganos, facultades y obligaciones de los mismos administrativos de la organización, donde el estado debe promover y vigilar la formación de profesionales de la educación y así mismo la creación de una universidad pedagógica que constituye la respuesta del Gobierno Federal.

En el capítulo II denominado: Seguimiento y Atención de Egresados en la UPN y otras Universidades, se retoma la Universidad Pedagógica Nacional y su marco contextual, como elementos que permiten centrar el análisis de los servicios que ofrece a la comunidad universitaria, la cual depende igualmente de esta Secretaría y que ha servido de gran apoyo a la misma, dándole un énfasis significativo para esta misma, donde se han ido observando los cambios, programas, evoluciones, desarrollo y la importancia de la educación en México y dentro de la Universidad Pedagógica Nacional.

Se presenta un análisis descriptivo de modelos de otras universidades tanto públicas como privadas, los cuales se toman como referencia para nuestra investigación, tales como el Modelo Universidad Tecnológica de México; donde tomamos en cuenta muchos aspectos de gran importancia, para retomar en nuestra propuesta de Creación de el centro de atención a Egresados en la Universidad Pedagógica Nacional como es en primer instancia; resolver las necesidades del egresado basado en el vinculo que existe entre alumno y universidad tomando en cuenta que en esta Universidad Tecnológica de México ya cuenta con esta área de atención llamada Área de Graduados que fue formulada en base a las necesidades que requerían en un principio los egresados y que fueron dando énfasis, desarrollo y seguimiento a esta área de atención para sus graduados conforme fue aumentando la demanda y necesidades de los mismos.

Así mismo, en el Modelo Universidad La Salle, podemos percibir a grandes rasgos, que esta bien elaborado, bien detallado en cuanto a las descripciones de cada puesto respecto a las necesidades formativas, curriculares y extra curriculares con las que cuenta un graduado, aquí se puede observar que cuentan con un programa de vinculación bastante sólido en el cual los graduados pretenden ser respaldados por esta área de graduados.

Describimos y analizamos el Modelo Universidad Nacional Autónoma de México UNAM; donde el programa de vinculación con los Exalumnos es también un área de Servicio Social donde es una opción en la que el programa prevé tener la oportunidad de cubrir todas las necesidades y expectativas de los exalumnos, podríamos cuantificar los tantos beneficios que ofrece esta área de exalumnos, como apoyar a mas de una de las necesidades que se requiere para el mismo, rebasa el cuidado y control de lo que significa este programa de vinculación con los Exalumnos, que esta sustentado por el control y calidad que atiende a esta área como es la Secretaria de Servicios a la Comunidad Universitaria que ha asumido un papel muy importante en esta área de exalumnos de la Universidad Autónoma Nacional.

Se especifican las funciones a seguir de este modelo significativo como es el de la Universidad Nacional Autónoma de México donde su Área de Exalumnos se da a la tarea de promover los servicios otorgados mediante el buen desarrollo de tareas de la UNAM enfocadas a esta área que cumple con mas de unas de las expectativas de cada exalumno ya que en cuanto a los servicios y beneficios cuenta con lineamientos de responsabilidad, calidad, honestidad y cumplimiento de todas estas funciones que permiten fortalecer como exalumno expectativas en la vida cotidiana.

También observamos que en el último de nuestros modelos como es el caso de la Universidad Autónoma Metropolitana UAM, donde de igual forma se describen los beneficios, objetivos, metas y visiones el cual es el desarrollo personal, social, académico y cultural de los egresados de la UAM, colaborar con el mejoramiento de la calidad de sus funciones sustantivas en Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura, así como captar, sistematizar y difundir información relevante para los egresados, aunado a esto la Universidad Autónoma Metropolitana está basada en bases sólidas que dan características significativas de este servicio que requiere de las mejores cualidades para dar con calidad y dignidad las mejores herramientas para el desarrollo de cualquier egresado y cumpla las expectativas en relación al servicio por medio de la elemental organización que debe tener cualquier ámbito educativo formativo y elemental.

Como resultado de estos modelos, retomamos nuestra Propuesta de Creación de el Centro de Atención a Egresados en la UPN Ajusco en el Capítulo III, donde exponemos nuestro posible exhorto, basado en necesidades que se presentan actualmente por los estudiantes, donde se pretende darle las mismas oportunidades a los alumnos inscritos, como a los que ya egresaron de la universidad, brindándole servicios con los que actualmente no contamos, aparte de muchos beneficios que existen en otras Universidades como es el caso de los modelos, Universidad Tecnológica Nacional, La Salle, UNAM y UAM, que han sido viables y han llevado a cabo las tareas encomendadas de las universidades para poder atender las necesidades de su comunidad universitaria.

Tomando esto como punto clave para poder exponer nuestra propuesta como una posible y viable función de gran relevancia en nuestra universidad, donde nos basamos en los modelos ya antes especificados y que ha funcionado conforme a sus metas, objetivos y misiones como el poder cubrir las necesidades de todos los aspectos profesionales y laborales de los estudiantes, en nuestro caso nos enfocamos mas a los egresados de nuestra Universidad Pedagógica Nacional ya que como lo hemos mencionado, esta parte básica y fundamental para los egresados no existe como tal en la UPN.

Se presenta la organización que existe actualmente en la UPN, donde se describen las funciones existentes y el funcionamiento de cada una de ellas, así como también, el organigrama que existe en la UPN donde si bien observamos no existe un área que le de el servicio a un egresado como tal, es decir el vinculo que debe tener Universidad-Alumno Universidad-Egresado, existe difusión Cultural y Extensión Universitaria, pero no están relacionados directamente con los aspectos relevantes del egresado en cuanto a las necesidades que los conciernen día a día.

Se señalan las funciones con las que cuenta actualmente la UPN, cuales son sus necesidades y prioridades principales para cualquier alumno en este caso enfocado a un alumno ya egresado de la universidad y así mismo de quien depende que esta universidad, logre el buen funcionamiento y formación de mejores candidatos para ejercer con calidad los servicios que encomienda la UPN.

La Propuesta de Creación de un Centro de Atención a Egresados, como tal, retoma los modelos de las universidades ya antes mencionadas; haciendo una recuperación de los aspectos organizacionales, objetivos, visiones y funciones de cada una de ellas como base para la realización de nuestra propuesta de implementación en la UPN.

CAPITULO I

EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

1.1 Antecedentes Históricos

La educación superior se instauró en el país en el siglo XVI, cuando en 1551 por cédula del rey Carlos I de España se estableció la Real y Pontificia Universidad de México, “donde los naturales y los hijos de españoles estudiarían todas las ciencias a imagen de la Universidad de Salamanca.”⁽¹⁾ En ella se impartían las cátedras superiores de teología, filosofía, derecho y medicina. Las primeras universidades en provincia se establecieron en San Luis Potosí, Puebla y Guadalajara, en las que se impartían cursos avanzados de estudios universitarios, aunque para graduarse los alumnos debían hacerlo en la Universidad de México.

Fue a finales del siglo XVIII cuando se sentaron las bases para la creación del estado nacional moderno y de su correspondiente sistema educativo, que apoyó el estudio de la tecnología y los asuntos de tipo práctico. Como consecuencia, en 1772, se creó el Colegio de Minería y el Jardín Botánico.

Al triunfo de la lucha por la independencia de México, entre los primeros asuntos a tratar se encontraba la educación, esta se apoyó en las bases legales para el sistema educativo que se habían promulgado a través de la Constitución de 1812, y en la Instrucción para el Gobierno Económico-Político de las Provincias, en 1813.

A partir de entonces en la ciudad de México se ubicaron las instituciones de estudios superiores tales como los colegios de San Ildefonso, San Gregorio, San Juan de Letrán y Minería, la Escuela de Medicina, la Universidad, la Academia de San Carlos y el Colegio Militar. A éstas llegaban jóvenes de todo el país, “muy pocos de ellos regresaban a sus lugares de origen; la mayoría de ellos se estableció en la capital para ejercer sus carreras. Esta centralización y la concentración estudiantil es un defecto que se padece hasta la fecha.”⁽²⁾

Sin embargo, el primer cambio importante en la estructura educativa se presentó en 1833, cuando el presidente en funciones Valentín Gómez Farías, de filiación liberal moderada, inspirado en el pensamiento del doctor José María Luis Mora, lanzó la primera reforma educativa, que consistía en desplazar la educación clerical e impulsar una nueva educación científica y abierta al progreso.

1 Andoni Garritz, “Postgrado y Desarrollo Nacional 1980-1990”, en *Educación Superior y Desarrollo Nacional, México* IIEUNAM, 1992,p.135

2 Víctor H. Bolaños Martínez, *Compendio de Historia de la Educación en México*, México, Ed. Porrúa, 2002, p.24

Los continuos cambios de gobierno del país, así como la guerra contra Estados Unidos en 1847, y la invasión francesa de 1861 a 1864, detuvieron buena parte de la marcha del país, incluida la educación.

Fue hasta el triunfo de la República cuando se dieron pasos en firme en materia educativa a través de la Ley Orgánica

Como consecuencia, fue suprimida la Real y Pontificia Universidad de México y en su lugar se propusieron los Establecimientos de Estudios Superiores. Sin embargo, Santa Anna dio marcha atrás a esta medida.

Los continuos cambios de gobierno del país, así como la guerra contra Estados Unidos en 1847, y la invasión francesa de 1861 a 1864, detuvieron buena parte de la marcha del país, incluida la educación.

Fue hasta el triunfo de la República cuando se dieron pasos en firme en materia educativa a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867. Esta ley, redactada por la comisión presidida por Gabino Barreda, uno de los principales representantes del movimiento positivista, reguló una nueva escuela básica, universal, gratuita y obligatoria, y creó la Escuela Nacional Preparatoria de donde emergieron generaciones de intelectuales, políticos y maestros interesados en el conocimiento de la ciencia, postulado central de esta doctrina.

La educación superior se concentró en los institutos literarios y científicos, cuya ubicación se localizó en las capitales de los estados que integraban el país. De hecho, en algunos casos, éstos fueron la base para crear en el siglo XX las nuevas universidades locales.

A partir de la promulgación de la Ley Constitutiva de la Escuela de Altos Estudios, el 22 de septiembre de 1910 se creó la Universidad Nacional de México. A las escuelas de Enseñanza Superior existentes y la Escuela Nacional Preparatoria, se agregó la de Altos Estudios, instancia destinada a los estudios de postgrado, y la rectoría para integrar la Universidad.

De ella surgió un movimiento intelectual encabezado por Alfonso Reyes, Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos, entre otros, quienes formaron el Ateneo de la Juventud. En 1912 a iniciativa de este grupo, se creó la Universidad Popular, institución que duró sólo 10 años.

Sin embargo, a pesar de los intentos llevados a cabo en materia educativa durante el régimen porfirista: “en 1910 más de 85% de la población adulta y más de 78% de la población total era analfabeta,”⁽³⁾ situación que llevó a las Administraciones posteriores a dirigir su mayor esfuerzo al combate del analfabetismo a través de programas, campañas y cruzadas nacionales, leyes de emergencia, construcción de centros de capacitación para habilitar al magisterio, escuelas para maestros, etc.

En tanto, en los primeros gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana, en la educación superior se introdujo un concepto de enseñanza técnica cuyo objetivo era formar personal necesario para reconstruir al país. Surgió entonces, la Escuela Práctica de Ingenieros Mecánicos y Electricistas y se fundaron nuevas facultades como la de Química y la de Comercio, pero aún se carecía de una visión integral del sistema educativo.⁽⁴⁾

En realidad, “el primer proyecto educativo global lo formuló José Vasconcelos y se puso en marcha desde la recién creada Secretaría de Educación Pública”⁽⁵⁾, en 1921, durante la presidencia de Álvaro Obregón. El secretario encauzó la mayor parte del presupuesto de la SEP a la enseñanza elemental y a las áreas rurales, “proclamó que la educación sería la base de la mexicanidad y que por medio de ella se consolidarían los valores nacionales”.⁽⁶⁾

³ Carlos Órnelas, *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, México, CIDE, Nacional Financiera, Fondo de Cultura Económica, 1999, p.209.

⁴ *Ibíd.*, p. 60

⁵ Gilberto Guevara Niebla, *Introducción a la teoría de la educación*, México, ED. Trillas-UNAM, 1979, p.69

⁶ *Ibíd.*

Así, se fueron creando una serie de planteles de educación técnica superior: en 1922 la Escuela de Salud Pública, en 1923 la Escuela Nacional de Agricultura en Chapingo.

En 1929, ante la presión generada por los movimientos estudiantiles, el presidente Emilio Portes Gil envió al Congreso una iniciativa de Ley de Autonomía de la Universidad, mediante la que se entregaba el gobierno de la institución a ella misma. El presidente sólo intervendría en la elección de rector de una terna enviada por la propia universidad. Sin embargo, fue hasta agosto de 1933 cuando el Congreso de la Unión expidió la ley que otorgó plena autonomía a la Universidad, creando el Consejo Universitario como órgano supremo de la misma.

En 1931, siendo presidente de la República Pascual Ortiz Rubio, Narciso Bassols presidió el sector de Educación Pública, se crearon las escuelas fronterizas y se modificó el texto del Artículo 3º, dándole una orientación socialista. Durante el periodo de Lázaro Cárdenas, 1934 a 1940, se aplicó y el sistema educativo se radicalizó.

En 1943 surgió la Comisión Impulsora y Coordinadora de la Investigación Científica, y el Colegio Nacional, al estallido de la Segunda Guerra Mundial, durante la mandato de Manuel Ávila Camacho, en el país se modificaron los esquemas económicos y de tenencia de la tierra, iniciándose una fuerte privatización en el campo, por lo que “la política de industrialización es despojada de alguna manera de su carácter nacionalista, lo que conllevó a la modificación del sistema educativo”.⁽⁷⁾ Además de que en gran medida, hubo un decaimiento general de la educación que se reflejó en un malestar constante, tanto en la capital como en la provincia.

Para 1950 había en el país 8 universidades públicas: la UNAM, y las de Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Guadalajara, Yucatán, Puebla y la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y cinco universidades privadas: la Autónoma de Guadalajara, la Femenina de México, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). La educación técnica pública se impartía en el Instituto Politécnico Nacional y en cuatro institutos tecnológicos regionales.

7 Salvador Della Rocca, “Educación y cultura en el desarrollo del capital en México”, en *Educación Superior*, op. cit., p.63

Por su parte, el Colegio de México en 1961 inauguró sus centros de Estudios Históricos, de Relaciones Internacionales, Lingüísticos y Literarios, Económicos y Demográficos, para lo que contrató especialistas de todo el mundo.

El presidente Luis Echeverría Álvarez emprendió, como sus antecesores inmediatos, su propia reforma educativa para subrayar el fortalecimiento del Estado (la economía mixta), con un fuerte impulso a la educación superior, privilegiando a las universidades públicas, “si en 1970 los subsidios federales representaban un 23.5% de sus ingresos, en 1976 llegaron a constituir el 52.4%, las universidades públicas llegaron a disponer de casi 7 veces más recursos que en años anteriores, de 1970 a 1975.”(8)

Aunque los programas y la matrícula de las instituciones superiores continuó creciendo, no ocurrió lo mismo con el presupuesto federal, “las becas, por ejemplo, de 4,618 en 1980, en 1988 eran sólo 2,235; el presupuesto bajó de 50,000 millones de pesos en 1983, a 26,678 en 1987.”(9)

A partir de entonces, se dio un apoyo preferencial para ocupar los cargos más altos en la administración pública a quienes habían realizado estudios superiores en universidades privadas y cursado sus posgrados en las universidades extranjeras. Posteriormente se acentuaron los apoyos a la construcción de universidades tecnológicas, organismos descentralizados de los gobiernos estatales, con el objeto de que los jóvenes permanecieran en su lugar de origen, “para el año 2000 había 44 instituciones ubicadas en 24 entidades que cubrían la matrícula de 50,000 estudiantes.” El título que se obtiene en este tipo de institución es el de técnico superior universitario.

=====
8 Pablo Latapí, *Análisis de un Sexenio de Educación en México 1970-1976*, México, Nueva Imagen, 1980, p.183
9 Della Rocca, op. cit., p. 69

Mediante el Plan Nacional de Desarrollo, en la administración de Carlos Salinas de Gortari propuso la renovación de la política educativa del país a través del Plan Nacional para la Modernización Educativa. Se expidió la Ley General de Educación, que sustituyó la Ley Federal de Educación, enfocada para adecuarse a los requerimientos del Tratado de Libre Comercio suscrito con Estados Unidos y Canadá. Este tratado fue el instrumento rector de la vida nacional. Todos los programas, incluido el educativo, giraron en torno a las exigencias derivadas de este instrumento.

En la reforma al Artículo 3º, entre otras cosas, se estipuló la promoción y atención a todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación superior, así como la investigación científica y la difusión de la cultura, cumpliendo con el ordenamiento constitucional de preservar el carácter nacional, aunque en la práctica se dio un mayor impulso a la educación tecnológica.

Esta situación no varió durante el mandato del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León. El sector universitario y de educación pública superior detuvo su expansión ante la disminución del presupuesto federal en este rubro y el apoyo a la educación privada, con el argumento de mejorar la calidad de la misma, y para aplicar los proyectos impuestos por la economía de mercado.

Existe una serie de programas que dan continuidad al sistema educativo de los dos sexenios anteriores, tales como el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, PRONABES; el SEPCONACYT, para el fortalecimiento del posgrado nacional, el de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), en operaciones desde finales de 1996; el de Superación del Personal Académico, SUPERA-ANUIES, iniciado en el régimen de Salinas de Gortari; el Fondo para la Modernización de la Educación Superior, FOMES, implantado desde 1995, el de Apoyo al Desarrollo Universitario, PROADU, creado en 1995 para la realización de programas de colaboración trilateral con Estados Unidos y Canadá y el PROMEP-SEIT-COSNET, iniciado en 1998, para apoyo a los profesores adscritos a los institutos tecnológicos dependientes de la SEP, para la realización de posgrados.

Es el marco histórico y normativo, que la Secretaría de Educación Pública ha puesto en marcha algunos Programas Estratégicos relacionadas con la educación superior, de los cuales podemos citar los siguientes:

El Fondo para la Modernización de la Educación Superior es un programa estratégico que permite financiar con recursos extraordinarios no regularizables el desarrollo de proyectos del ProGES y ProDES del PIFI de las IES públicas que hayan sido dictaminados favorablemente por comités de expertos convocados para tal efecto, cuyo objetivo sea la mejora de la calidad de los PE y, con ello, lograr su acreditación por organismos reconocidos por el COPAES.

Vemos las transformaciones y evoluciones de cada sexenio con los presidentes respecto al ámbito educativo, así mismo, como es que se le da énfasis a la educación y desenvolvimiento en su entorno, es decir, la preocupación en cada uno de los sexenios a nivel educación superior, en la cual no se presentan programas que especifiquen la atención con los egresados de distintas universidades, esto es algo relativo que sustenta los antecedentes históricos de este capítulo.

En el siguiente Capítulo, podemos definir el gran estigma de la UPN, donde muchas de los aspectos significativos, como de donde proviene y como surge esta gran universidad, se ven reflejados a través del tiempo y sobretodo partimos de una necesidad que actualmente contamos los egresados de la UPN y de el cual relacionamos nuestro tema de investigación.

1.2 LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. Cuya principal finalidad es “prestar, desarrollar y orientar los servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades de la sociedad mexicana.” (10)

Dicha institución cuenta con 74 unidades y 120 subsedes prestadoras de servicios académicos en todo el país, que se constituyen en un sistema de centros de atención. En cada una de estas unidades académicas las actividades programadas buscan responder a las necesidades regionales del magisterio y del sistema educativo nacional.

Como institución de educación superior, la universidad cumple con 3 funciones sustantivas:

Docencia.

Investigación.

Difusión de la Cultura.

Estas funciones guardan entre si una relación permanente, de acuerdo a los objetivos y metas de la planeación educativa nacional.

Los compromisos de la UPN son:

- Vincularse con el sistema educativo nacional a partir de las necesidades educativas del país.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad en la educación.
- Conformarse en un centro fundamental de investigación educativa.

Con todo lo anterior podemos observar que la universidad cuenta con los elementos necesarios para la correcta preparación de personal altamente calificado capaz de incorporarse al sector económico del país, y el organizar los servicios que ésta presta en una área determinada ayudará al alumno a prepararse más ampliamente a través del correcto aprovechamiento de los servicios que la universidad brinda.

=====

(10) Decreto de Creación de la UPN.25 de Agosto de 1978

Con todo lo anterior podemos observar que la universidad cuenta con los elementos necesarios para la correcta preparación de personal altamente calificado capaz de incorporarse al sector económico del país, y el organizar los servicios que ésta presta en una área determinada ayudará al alumno a prepararse más ampliamente a través del correcto aprovechamiento de los servicios que la universidad brinda.

Para la presente investigación tomaremos en cuenta únicamente a la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. En esta Unidad se imparten carreras a nivel Licenciatura las cuales son nuestro tema de interés, también se imparten maestrías, cursos de actualización y doctorado.

En cuanto a difusión cultural y extensión universitaria se refiere podemos observar que se encuentran conformadas por una dirección que coordina las áreas de Difusión Cultural, fomento y desarrollo del deporte, fomento editorial y comunicación audiovisual, prestando servicios como artes escénicas, artes plásticas, cine, turismo universitario, talleres culturales, deportes, educación a distancia, fomento editorial, y promociones de eventos culturales.

Todos estos servicios, así como la organización de dichas áreas serán desarrollados en detalle en la presente investigación.

Por último es necesario aclarar que para la presente investigación se utilizará la palabra egresados para referirnos únicamente a los alumnos del nivel licenciatura, es decir a los alumnos que terminen satisfactoriamente los cuatro años de estudio cubriendo el 100% de créditos que conforman las distintas carreras impartidas en la universidad.

Como se observa, en este apartado, una de las necesidades con las que contamos actualmente los egresados de la UPN, es que no existe un área específica que brinde servicios a estudiantes que ya concluimos la carrera, por lo cual nuestra propuesta esta basada en una investigación de todos los servicios con los que cuenta la UPN y partir de ahí, para determinar en las necesidades de los estudiantes, en este caso de los egresados.

1.2.1 ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

En la parte Organizacional, dentro de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, con relación a los egresados; se tomaran como referencia las unidades ya involucradas dentro de la misma, ya que el área involucrada en esta vinculación con los egresados tal cual no existe, no obstante, el servicio de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, aunque no esta específicamente destinado el servicio para los egresados, tiene una pequeña similitud a lo planeado, para cualquier asunto relacionado con los servicios de los estudiantes, pero no en específico de los estudiantes que ya concluyeron su carrera profesional (egresados), tomando en cuenta que se necesita de un ajuste en la Estructura Organizacional, donde se pueda incorporar esta área de egresados con un plan estratégico, metas y renovando un poco el catalogo de puestos y un organigrama de esta misma Área para poder saber de quien depende dicha Área en la Universidad Pedagógica Nacional.

Habrà que tomar en cuenta que la organización en esta propuesta es prácticamente estratégica donde se pretende llegar a las metas relativas de la investigación para poder involucrar a los egresados con esta vinculación a la Universidad, de donde ellos pertenecen o de donde ellos obtuvieron su formación profesional, dicho sea de paso, el emblema de la UPN *Educación para transformar* en la cual no se pretende modificar toda su estructura organizacional, sino implementar una Área de gran interés sobre todo para la comunidad universitaria en general, del egresados y de la Universidad Pedagógica Nacional en su conjunto, así mismo favorecerá la relación entre Universidad–Egresado y a su vez la Universidad Pedagógica Nacional, sabedora de la preparación profesional que brinda a sus alumnos, tendrá la plena confianza que sus esfuerzos se verán reflejados en la satisfacción total de sus egresados.

Dicho lo anterior, es importante saber como está conformada la UPN para poder comprender la estructura jerárquica y de esta manera plantear una alternativa sustentada con la realidad, en la cual se podamos insertar este centro de atención de egresados, misma que es nuestro objeto de estudio.

1.2.2 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional.

Al margen un sello con el Escudo nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 23, 24, fracciones IV y V, 25, fracciones I y II, y 29 de la Ley Federal de Educación, 17 y 38, fracciones I, inciso e), III y IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y considerando que el Estado debe concurrir a la educación a nivel nacional bajo la orientación de los principios doctrinarios del artículo tercero constitucional.

Que la actividad del Gobierno de la República parte de una concepción unitaria de los asuntos económicos y sociales y que, dentro de estos últimos, los relativos a la educación representan una preocupación relevante:

Que la educación constituye un factor determinante para el desarrollo nacional.

Que la evolución del sistema educativo es no sólo necesaria sino indispensable para contribuir a la conformación del individuo de la sociedad y de un sistema social y económico más participativo, más libre y más justo.

Que el Estado debe promover y vigilar la formación de profesionales de la educación.

Que la creación de una universidad pedagógica constituye la respuesta del Gobierno Federal al legítimo anhelo del magisterio nacional para consolidar las vías de su superación, acorde con las necesidades actuales del sistema educativo.

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 1o.-Se crea la Universidad Pedagógica Nacional como institución pública de educación superior, con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública.

ARTÍCULO 2o.-La Universidad Pedagógica Nacional tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país.

ARTÍCULO 3o.-Las funciones que realizará la Universidad Pedagógica Nacional deberán guardar entre sí relación permanente de armonía y equilibrio de conformidad con los objetivos y metas de la planeación educativa nacional, y serán las siguientes:

I.-Docencia de tipo superior;

II.-Investigación científica en materia educativa y disciplinas afines, y

III.-Difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general.

ARTÍCULO 4o.Para ingresar a la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional será necesario haber concluido satisfactoriamente los estudios de educación normal o el bachillerato.

ARTÍCULO 5o.-Para acreditar los estudios que en ella se realicen, la Universidad Pedagógica Nacional expedirá constancias y certificados de estudios y otorgará diplomas, títulos profesionales y grados académicos a quienes cumplan con los requisitos establecidos por la institución y por las disposiciones aplicables en materia de educación y ejercicio profesional.

ARTÍCULO 6o.-Para su funcionamiento, la Universidad Pedagógica Nacional contará con los recursos que le asigne el Gobierno Federal en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

La Universidad podrá recibir, conforme a las disposiciones legales aplicables, ingresos que deriven de los convenios únicos de coordinación que se celebren con las entidades federativas, de los servicios que preste la institución y de otras fuentes u organizaciones que deseen apoyar sus actividades.

ARTÍCULO 7o.-El titular de la Secretaría de Educación Pública vigilará el cumplimiento de los términos de este decreto y establecerá las modalidades académicas y de organización que requiera el desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional, resolviendo además sobre aquellas otras que al respecto le proponga la propia Universidad.

ARTÍCULO 8o.-El Secretario de Educación Pública, cuando lo estime conveniente, propondrá al Ejecutivo Federal el establecimiento de instituciones similares a la Universidad Pedagógica Nacional y vinculadas con la misma, para atender las necesidades de servicios educativos en regiones determinadas del país.

ARTÍCULO 9o.-Son órganos de la Universidad:

- I.-El Rector;
- II.-El Consejo Académico;
- III.-El secretario académico;
- IV.-El secretario administrativo;
- V.-El Consejo Técnico, y
- VI.-Los jefes de área académica.

ARTÍCULO 10.-Para ser Rector se requiere:

- I.-Ser mexicano;
- II.-Poseer título profesional de nivel superior;
- III.-Haber destacado en tareas de docencia e investigación científica, y
- IV.-Poseer reconocido prestigio profesional.

ARTÍCULO 11.-El Rector será nombrado y removido por el Secretario de Educación Pública.

ARTÍCULO 12.- Son facultades y obligaciones del Rector;

I.- Representar a la Universidad Pedagógica Nacional;

II.- Cumplir y hacer cumplir este ordenamiento y las demás normas de Organización y funcionamiento de la institución;

ARTÍCULO 13.- Las ausencias temporales del Rector serán cubiertas por el secretario académico y, a falta de éste, por el secretario administrativo.

ARTÍCULO 14.- El Consejo Académico estará integrado por:

I. El Rector de la Universidad, quien lo presidirá y tendrá voto de calidad;

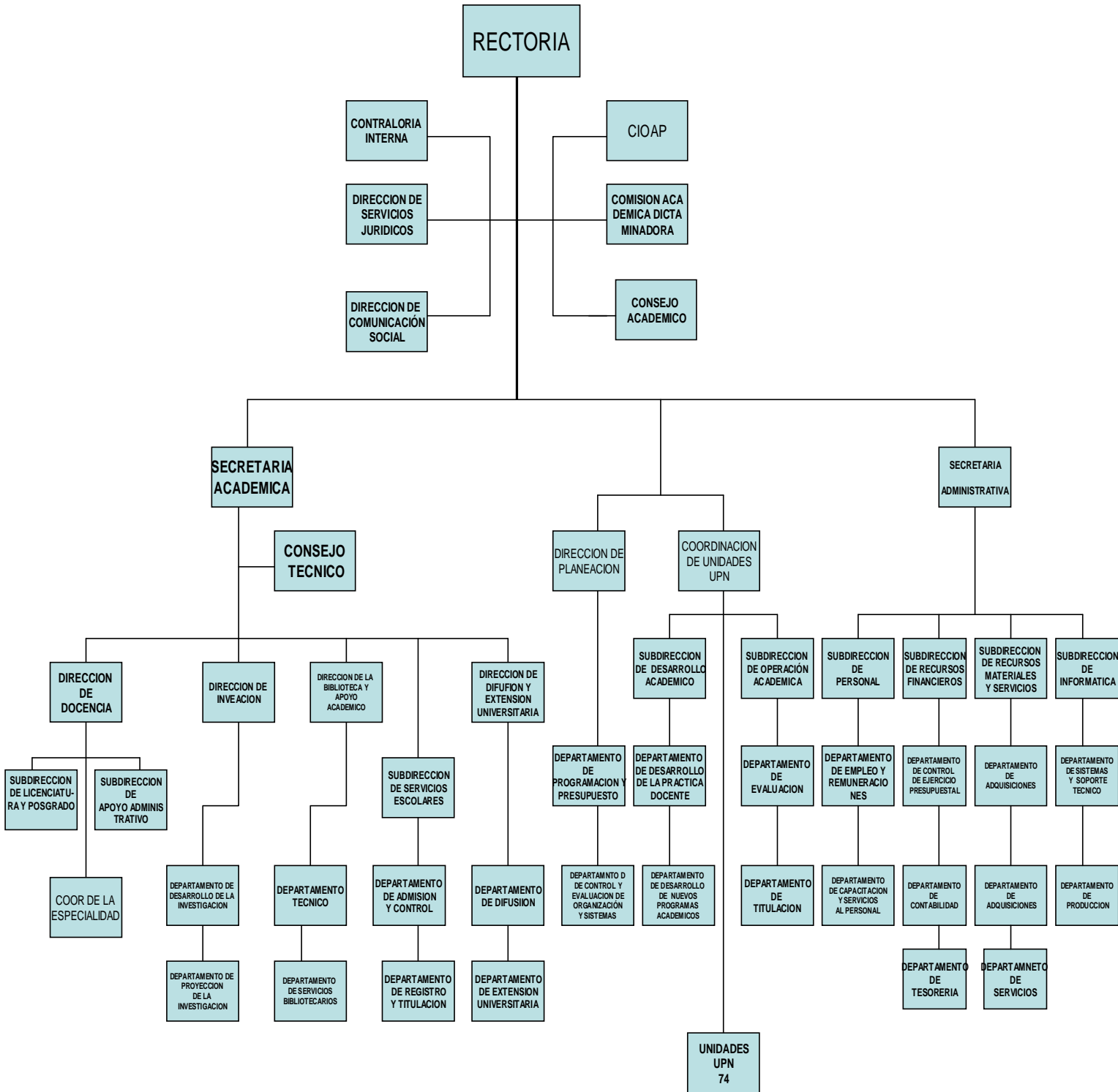
II. El secretario académico, quien desempeñará el cargo de secretario del Consejo.

Por cada representante propietario se elegirá un suplente.

Los representantes durarán en su cargo dos años y no podrán ser reelectos para el período inmediato.

Por acuerdo del Consejo podrán participar en sus sesiones, sólo con derecho a voz, otros miembros de la comunidad universitaria.

ORGANIGRAMA



1.2.3 FUNCIONAMIENTO ACTUAL DE LA UPN AJUSCO

Las funciones que se derivan dentro de este centro de atención a Egresados tal cual no existe pero como se ha mencionado en los capítulos anteriores los servicios de los alumnos dependen de Difusión Cultural y Extensión Universitaria pero tomando en cuenta el artículo 2º donde expresa lo siguiente:

ARTÍCULO 2º La Universidad Pedagógica Nacional tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país.

Como podemos observar en este Artículo define la importancia de poder contar con las funciones para el buen desarrollo de los servicios que apoyen al alumno y en este caso se requiere en especial para los egresados de UPN. De acuerdo con las necesidades y prioridades de estos alumnos ya egresados como tal y sus funciones son:

* Que la educación constituya un factor determinante para el desarrollo nacional.

*Que la evolución del sistema educativo es no sólo necesaria sino indispensable para contribuir a la conformación del individuo de la sociedad y de un sistema social y económico más participativo, más libre y más justo:

*Que el Estado debe promover y vigilar la formación de profesionales de la educación.

*Que la creación de una universidad pedagógica constituye la respuesta del Gobierno Federal al legítimo anhelo del magisterio nacional para consolidar las vías de su superación, acorde con las necesidades actuales del sistema educativo.

1.3 DIFUSION CULTURAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Considerando lo anterior, la UPN juega un papel de suma importancia en la preparación de personal calificado capaz de responder a las necesidades del entorno donde se encuentra establecido, lo cual se logra a través de una constante comunicación entre Universidad y sociedad, es en este punto donde se lleva a cabo una de las funciones más importantes de la institución que es la Difusión Cultural y Extensión Universitaria, ya que es a través de esta que la Universidad proyecta de manera más tangible los resultados del trabajo realizado.

La situación actual plantea, que al necesitarse una mayor comunicación con el entorno, la Difusión Cultural debe contar con un apoyo igual de importante como el que se le da a la Investigación y a la Docencia. Para lograr esto, llevan a cabo constantemente reuniones donde su objetivo primordial, en cuanto al tema, es que esta función sea reconocida con el mismo peso que las otras dos funciones sustantivas (Docencia e Investigación), para que esta pueda lograr eficaz y eficientemente su objetivo que es: “establecer una estrategia que facilite el hacer participar de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universidad, a la sociedad, con el propósito de incidir en su integración y transformación, mediante la difusión, divulgación, promoción y servicios de conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico, reconociendo que es un camino de doble vía en que tanto las instituciones de educación superior como la sociedad se benefician del desarrollo de dichas actividades.”⁽¹¹⁾

Como vemos en este apartado, el área encargada de asumir algunas de las necesidades de los estudiantes es Difusión Cultural y Extensión Universitaria, la cual realiza labor de sustentar alguno de estos aspectos, pero es necesario mencionar que es por ello nuestro tema de investigación ya que actualmente en la UPN no existe un área de servicios que atienda las necesidades de los alumnos egresados.

=====

(11) Programa Nacional de Extensión de la cultura y los Servicios. Noviembre 1999. Pág.85

CAPITULO II

SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A EGRESADOS DE LA UPN Y OTRAS UNIVERSIDADES

2.1 SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A EGRESADOS DE LA UPN Y OTRAS UNIVERSIDADES.

Actualmente la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, no cuenta con un centro específico para ampliar la preparación académica de sus alumnos egresados tales como talleres culturales, actividades deportivas recreativas, incluyendo servicios bibliotecarios, como préstamos a domicilio, uso de salones cibernéticos entre otros. Además de las actividades como presentaciones y eventos que se realizan en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco están al alcance y servicio de los alumnos inscritos y no pueden ser utilizados por egresados **(12)** de la misma universidad ya que en el esquema que esta conformado la normatividad y las dependencias involucradas con estos servicios son Difusión Cultural y Extensión Universitaria donde no está especificado que los egresados tengan acceso a estos servicios, por lo tanto los egresados pierden estos servicios ya que estos no están inscritos como alumnos vigentes en la universidad y por tanto quedan sin ningún derecho al haber concluido sus estudios.

Es importante señalar que en la vida profesional de los egresados su desarrollo profesional exige el uso de estos servicios y que dentro de la UPN no se cuenta con un centro de atención responsable para resolver las necesidades de los egresados.

Este tipo de áreas o centros de atención con egresados en otras instituciones **(13)** ha sido bien aceptada por sus propios egresados y participantes actuales, y su adecuado funcionamiento ha podido complementar algunas expectativas en sus alumnos, por lo cual no se desligan del todo con sus alumnos egresados y se les siguen brindando todo tipo de servicios, así mismo, los egresados siguen contando con los mismos beneficios a los que un día tuvieron acceso sin limitantes

Este tipo de servicios son primordiales para un egresado ya que en algún momento de su vida profesional llegan a ser útiles y necesarios, es por eso que en varias instituciones de nivel superior dichas áreas coadyuvan a proporcionar una serie de beneficios tangibles, los cuales permiten al egresado no desligarse por completo de su universidad.

=====
(12) llámese egresado a aquel que ha concluido sus estudios total o parcialmente de acuerdo a los reglamentos vigentes de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco

(13) Instituciones que cuentan con esta área de egresados: UNAM, UAM, IPN, UTLA, Universidad La Salle, Simón Bolívar, Tecnológico de Monterrey, COLMEX.

Las propuestas para la resolución de esta situación se diversifican desde el plano financiero hasta los espacios así como las áreas encargadas de este problema y se plantean en:

-Un análisis financiero de la UPN que permitirá evaluar la capacidad de los recursos para ver si es factible la creación de este centro.

-Habilitar un espacio existente en la UPN para las actividades académicas, curriculares y logísticas para este centro.

-Difusión de esta área, integración de la comunidad de egresados interesados, así como la creación de un proyecto de apoyo y servicios para los mismos.

-El propósito es que esta área sea útil para el egresado ya que en ella encontrará herramientas necesarias para su desarrollo personal y profesional dentro y fuera de la UPN.

El principal interés de un centro de atención a egresados en la UPN es que por medio de su creación se recuperen los servicios con los cuales cuentan los alumnos inscritos y que el egresado una vez concluido sus estudios, no pierda los beneficios a los cuales tenía derecho como alumno inscrito. Así mismo, el poder cooperar en conjunto con otras dependencias e instituciones en cuanto a cursos de capacitación y conferencias para una mejor preparación extracurricular lo cual implicaría una mejor preparación y con ello elevar la calidad educativa de los egresados.

Es por ello que la creación de un centro específico que pueda atender este tipo de problemas y necesidades para los egresados, debe estar presente en la UPN ya que ésta misma ayudará al egresado a llevar a cabo su vida profesional, laboral y personal con un panorama mas amplio sobre la carrera que estudió y por otro lado contará con las herramientas necesarias para su continua preparación académica y pueda enfrentar las necesidades de su entorno.

De igual forma el egresado tendrá la posibilidad de tomar una decisión adecuada en cuanto al ambiente productivo al cual deberá incorporarse, contando con ciertos criterios y con las herramientas adecuadas para cualquier necesidad que se le presente al en el transcurso de su vida laboral en un corto plazo.

Considerando que la UPN, está considerada, como una universidad seleccionada y distinguida en distintos programas de apoyo financiero por el gobierno federal(14) y obliga a ésta a ser un punto estratégico para la innovación tanto educacional y de formación de profesionales de calidad.

Mediante estas consideraciones sería factible que se le diera un énfasis a la creación de un centro de atención a egresados dentro de la UPN, puesto que al ser una propuesta de innovación para el mejoramiento continuo que a su vez elevará la calidad educativa de sus egresados, se podría recibir el apoyo financiero que brinda el gobierno federal para este tipo de proyectos, buscando apoyar a los egresados en las actividades vinculadas con la universidad y que a su vez se relacionan con el ámbito profesional para lo cual están preparados. Sin la finalidad de lucro alguno y sí con la firme confianza de una absoluta cooperación mutua en beneficio de la universidad y de sus egresados.

En este capítulo mencionamos algunos ejemplos de la atención y seguimiento que se les da a los egresados en otras de las universidades que han llevado a cabo este programa de atención a egresados, tomando como principal interés nuestra propuesta, basada en los modelos de las siguientes universidades que veremos a continuación en los siguientes capítulos.

=====
(14) Los recursos del fondo de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco son aportados por el Gobierno Federal, los gobiernos estatales y las instituciones públicas de educación superior federales.

2.2 MODELO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO.

En la Universidad Tecnología de México el departamento encargado para llevar a cabo esta área, es Secretaría de Extensión Universitaria donde se le asignó el nombre de Área de Graduados que parte de un *Organigrama* donde se presentan las funciones y encargados de esta área se expone la *Misión y Visión* de esta misma donde representa para que se llevara a cabo, que sirva y así mismo lo que se pretende lograr.

En esta capacitación sirve para darle la orientación adecuada al graduado y para que puedan darle el mejor uso a los recursos con los que se cuentan, así mismo actualizarse en cualquier aspecto relacionado con esta área.

En la Universidad Tecnológica de México de los graduados son la parte principal en esta área ya que por motivo de ellos fue que se pensó en esta área, para poder resolver las necesidades de los graduados que ya no están en la Universidad Tecnológica de México pero que siguen siendo parte de ella.

Dentro del contexto que conviene con los graduados se presentan unos Convenios y Pasantías estos convenios sirven para facilitar el manejo y organización de los graduados ya que por medio de estos se tendrán ventajas en cuanto a servicios de la comunidad universitaria dentro de la Universidad Tecnológica de México.

Cultura y Prensa por medio de cultura y prensa en la Universidad Tecnológica de México, lo que sería extensión universitaria y difusión cultural en la Universidad Pedagógica Nacional unidad Ajusco, se encargara de difundir y fomentar esta área que será reconocida por la comunidad estudiantil.

Así mismo Una de las políticas a implementar por parte de esta Secretaría de Extensión Universitaria es la establecer fuertes vínculos con los alumnos, una vez que estos concluyen sus estudios de grado, considerando a los graduados como un miembro más de la comunidad educativa.

Para la Universidad Tecnológica de México la formación de los profesionales del siglo XXI debe ser permanente y de la mejor calidad posible.

Es por ello que los graduados deben continuar actualizándose, en correspondencia con las transformaciones que la sociedad, las ciencias y las exigencias del mercado, demandan permanentemente.

Cuando finaliza sus estudios de grado, el graduado renueva sus demandas de nuevos conocimientos hacia la institución.

Desde la Facultad se debe contribuir en la inserción dentro del mercado laboral, ya sea, en las actividades productivas, de servicios, docentes o en la búsqueda de alternativas innovadoras en una constante actualización de los lazos de pertenencia con la Facultad Regional **(15)**.

La Facultad Regional vinculará la oferta educativa y laboral mediante becas, las que se gestionarán en todas las Universidades y Centros de estudios nacionales y extranjeros que otorguen facilidades mediante este sistema y vinculará a los graduados con las mismas.

En la Universidad Tecnológica de México existe un paquete de oportunidades laborales donde el funcionamiento, administración y difusión del paquete de oportunidades laborales será una de las prioridades de la Secretaría de Extensión Universitaria, la que mantendrá actualizada una Base de Datos centralizada de graduados y estudiantes avanzados de la Facultad Regional, donde se registrarán todos los datos que los interesados y esta secretaría consideren pertinentes, conforme a la información que se reciba de industrias, empresas e instituciones de la zona , del resto del país a través de las demás regionales y del mundo respecto del perfil requerido por los oferentes.

Organización de La Universidad Tecnológica de México.

Las áreas de la Secretaría de Extensión Universitaria a través de las cuales se desarrollarán las funciones antes indicadas, serán las siguientes:

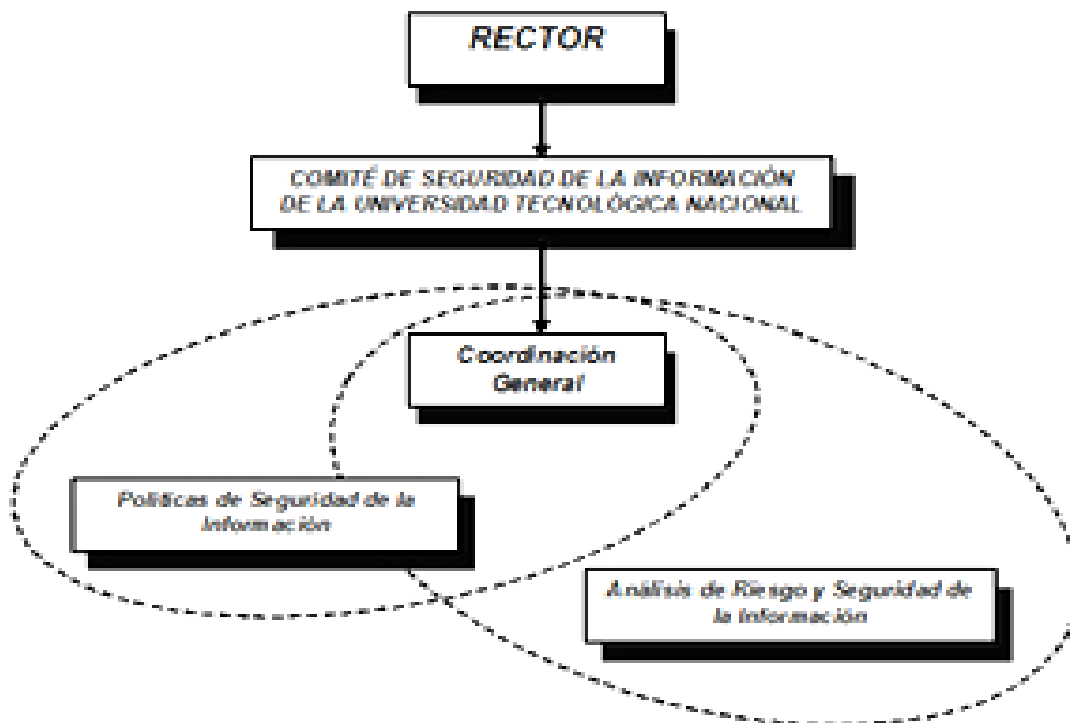
- * Subsecretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Tecnológica.
- * Subsecretaría del Graduado.

Su estructura Organizacional depende principalmente del rector, dependiendo así mismo del el comité de seguridad de la información de la universidad Tecnológica de México, la coordinación general, las políticas de seguridad de la información y el análisis de riesgo y seguridad de la información a su vez esta área de depende de Secretaría de Extensión Universitaria.

=====

(15) La Facultad Regional es la matriz de la Universidad Tecnológica de México y la encargada de satisfacer las necesidades en las áreas administrativas de las universidades en este caso de satisfacer todas las necesidades de esta área de graduados en la Universidad Tecnológica de México.

Esta es su Estructura Organizacional



La Universidad Tecnológica de México (UNITEC) registró, durante 2003, importantes avances que le permitieron consolidarse como una de las opciones educativas más importantes. De acuerdo con el Informe Institucional, los más de 41,000 estudiantes graduados o inscritos en el Sistema UNITEC se beneficiaron de una oferta educativa compuesta por la organización siguiente:

Cinco planteles estratégicamente ubicados en el Distrito Federal y el Estado de México.

Estudios a nivel preparatoria.

18 carreras profesionales en cinco áreas del conocimiento.

14 programas de especialidad.

Cuatro programas de maestría.

Diplomados y cursos de actualización.

"En todas las áreas de trabajo el 2003 fue para nuestra Universidad un año crucial. Cada colaborador de nuestra Universidad puso un gran esfuerzo para alcanzar, y en muchos casos superar, las metas propuestas en temas fundamentales como: Crecimiento, Calidad Académica, Innovación y el desarrollo de nuestro Modelo de Tecnología Educativa", señala Ignacio Guerra Pellegaud, Presidente de la Junta de Gobierno de UNITEC, en el mensaje que se incluye en el documento anual.

Funciones Modelo Universidad Tecnológica de México.

Dentro de las funciones de la Universidad Tecnológica de México es fomentar y mantener el vínculo de los egresados con la Universidad Tecnológica de México, ya que son parte fundamental de nuestra comunidad universitaria, integrándolos a nuestros diferentes eventos y actividades de la Institución consolidando así una relación de beneficios mutuos.

La actualización de datos en línea tiene que estar en constante desarrollo. Lo que se pretende es no perderse la pista.

Otra de las funciones con las que cuenta esta área de exalumnos es la convivencia de Desayuno de graduados, donde en la fecha específica anunciada de generación, carrera y campus se reúnen los graduados para compartir experiencias laborales y personales.

La Universidad Tecnológica de México a través de la Dirección de Relación con la Matricula busca fomentar el sentido de pertenencia entre sus graduados, la convivencia y el acercamiento entre los miembros de las distintas carreras y generaciones de graduados.

En la Dirección de Relación con la Matricula de la UNITEC, buscando el bienestar de la comunidad de graduados y preocupada por mantener los lazos que nos unen, decidió poner a tus órdenes un programa de múltiples servicios y beneficios, a través de la credencial de graduado.

Los beneficios y servicios que te ofrece esta credencial son: Acceso a los campos, estacionamiento, descuentos comerciales, descuentos en Seminarios y Diplomados, uso de la Biblioteca y de Laboratorio de Cómputo, oportunidades de empleo, servicio médico, recibir la revista Enlace Graduados en el domicilio, así como poder asistir a conferencias y eventos.

Hoy en día un gran número de graduados cuentan ya con su credencial que los acredita como tales. Esto nos habla del interés y del impacto que está causando en esta comunidad. Nos dará mucho gusto que a través de la obtención de la credencial de graduado, el interés a la comunidad, pues así, juntos, reforzaran el sentido de pertenencia a el Alma Mater.

Otra de las funciones con las que cuentan los exalumnos de la UNITEC es que puedes acceder y gozar de los servicios, como son: Trámites de Titulación y de Servicio Social, uso de las instalaciones de Bolsa de Trabajo, Ferias de Reclutamiento, acceso a los eventos que la Institución realice, uso de la Biblioteca, de Laboratorios de Cómputo y del servicio médico.

-Acceso al estacionamiento del campus (sujeto a disponibilidad de espacio)

-Tendrás la oportunidad de hacer uso del estacionamiento del campus.

DESCUENTOS COMERCIALES

Obtendrás el beneficio de disfrutar de descuentos comerciales permanentes, ofertas y promociones especiales que van desde un 10% hasta un 50% de descuento.

DESCUENTOS EN INSCRIPCIÓN A DIPLOMADOS Y SEMINARIOS

Obtendrás de un 10% a un 20% de descuento en Seminarios y Diplomados que te ofrece la Dirección de Educación Continua.

ACCESO A LA BIBLIOTECA

La credencial se puede tramitar en el área de Servicios Escolares del campus más cercano a su domicilio, presentando alguna identificación o documentación que te acredite como Graduado de la UNITEC.

Se especifican los Costos dependiendo del campus ya que algunos varían y se especifica se incluyen chip magnético.

Esta credencial tiene vigencia indefinida, la fotografía se la toman en la universidad

Hay una importante función de esta área que aparece en el portal de esta área de exalumnos de la UNITEC.

Donde permite seguir manteniendo contacto con todos nuestros graduados, es por eso que invitan para que puedan gozar de los servicios y beneficios que tienen pensado para ellos.

ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

La Gerencia de Cooperación Internacional (Estudios en el Extranjero) es un área que depende de la Dirección de Cooperación Institucional y tiene como tarea abrir oportunidades de estudios en el extranjero para los alumnos y graduados de nuestra Universidad.

Dando más alternativas para que los alumnos y graduados de la UNITEC puedan conocer otras culturas, aprendan más de sus carreras, practiquen y/o aprendan el idioma inglés o el francés y para que tengan la oportunidad de conocer personas de otros países.

Algunos beneficios que ofrecemos son:

- Cursar materias y obtener el reconocimiento para tus estudios en la UNITEC.
- Obtener una visión global de su carrera.
- Mejorar sus oportunidades de inserción en el ámbito laboral.
- Ampliar sus experiencias de vida y crecer personalmente.
- Conocer otras culturas.
- Ampliar y diversificar su campo de acción.
- Perfeccionar otro idioma como el inglés y el francés.

A través de convenios con instituciones de alto nivel educativo en otros países y con proveedores de servicios de viajes, se busca facilitar el que los estudiantes puedan aprender o perfeccionar sus habilidades en el manejo de otros idiomas, principalmente el inglés. Asimismo se ofrece la oportunidad de cursar materias en el extranjero que pueden tener contenidos relacionados con su plan de estudios, sea del nivel de preparatoria o de licenciatura, durante uno o más cuatrimestres sin que esto interfiera o retrase su avance académico.

Estas actividades permiten ampliar la visión de los egresados y los proveen con más herramientas para poder desempeñarse eficientemente y competir en un entorno global cada vez más demandante, no sólo en el conocimiento de otras culturas y formas de pensar, sino también como experiencia internacional para una mejor comprensión de las interacciones que se dan en el mundo de hoy.

La función que tiene este servicio y recursos a equipos emprendedores para la creación de empresas basadas en ideas de negocio innovadoras y con factibilidad de éxito en el mercado.

Brinda asesoría especializada en temas técnicos y del ámbito de los negocios, espacio físico e infraestructura tecnológica.

Son un medio de acceso a diversos programas de financiamiento para los proyectos con mérito tecnológico y empresarial donde podrás consultar en la sala, todos los materiales que desees.

En este modelo como ya lo hemos mencionado, cuenta con este servicio que de alguna manera cumple con las necesidades que conforma a los graduados, como bien son llamados por su universidad y que por medio de la investigación de este modelo, podemos intuir que es viable su funcionamiento debido a su buena organización, control y desarrollo de los estudiantes, puesto que es un modelo con bases sustantivas que nos permiten tomar como modelo sus metas visiones y servicios que ofrecen a sus graduados.

En el siguiente modelo de la Universidad La Salle veremos las diferencias que existen de un modelo a otro en cuanto a misiones, visiones, metas, servicios y de ahí tomar como base específica de nuestra investigación lo que mejor asemeje a nuestra propuesta.

2.3 MODELO UNIVERSIDAD LA SALLE.

En la Universidad La Salle se ofrece a los graduados servicios que les permitan incrementar su participación en los eventos que organiza esta Universidad.

Es por ello que en primer lugar, se debe crear una entidad social a la cual tengan acceso los graduados y poder identificarlos bajo la descripción de miembros del Área de Graduados, condición que cumplirán con la actualización de su Curriculum Vitae y que es necesaria para poder acceder a una base de datos de graduados miembros.

Textualmente la resolución de el proyecto presentado por el Área de Graduados y Asuntos Profesionales, dependiente de la Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad.

Se creó el área de graduados, aprobado por Resolución N° 2898/03 del Consejo Superior de la UNNE. Este Programa de Vinculación con el Graduado se integra a las actividades de la Secretaría General de Extensión Universitaria y propone formalizar una referencia y acentuar, en forma continua, los vínculos de la universidad con sus graduados, los Colegios Profesionales y además instituciones que los nuclean, sirviendo de nexo para la resolución de iniciativas específicas, para el análisis de nuevas necesidades formativas, curriculares y extra curriculares.

Considerando que el Área de Graduados y Asuntos Profesionales, creada por Resolución del Consejo Directivo No. 070/02, debe constituir un espacio donde el graduado se sienta identificado y representado para recurrir ante cualquier problema, sugerencia u opinión, siendo éste el ámbito de trabajo de las distintas actividades concernientes a su información, formación, beneficios y servicios **(16)**.

Algunas de las actividades de dicha Área contemplan la implementación y mantenimiento de una base de datos de todos los graduados de la Facultad, el seguimiento periódico de los mismos, la información y realización de jornadas, talleres, cursos de capacitación.

(16) Este servicio cuenta con el despacho de la Comisión de Investigación, Desarrollo y Servicios.

El presente Proyecto tiende a ofrecer servicios a los graduados con el objetivo de facilitar el acceso de los mismos a la Biblioteca de la Universidad La Salle, la formación permanente de postgrado y/o profesional, la realización de cursos de capacitación, como así mismo la asistencia a eventos que se realicen en la Universidad.

Para poder acceder a los beneficios que se proponen en el proyecto, el graduado deberá mantener actualizado en la base de datos su Curriculum Vitae y domicilio.

Este servicio cuenta con el despacho de la Comisión de Investigación, Desarrollo y Servicios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad La Salle.

El consejo directivo de la Universidad La Salle resuelve que se tendrá que aprobar los servicios ofrecidos por el Área de Graduados y Asuntos Profesionales que figuran en el ANEXO de la presente.

Deberá registrarse, comunicarse y tomando en cuenta el conocimiento de las Áreas de competencia ya cumpliendo estas bases que conforman esta norma se archiva y se le da el procedimiento y coordinación necesaria para el uso del graduado y para el área de los mismos.

Dada en la sala de sesiones del consejo directivo, con respecto a esta área Graduados donde se regulan estas medidas con base de reglamento interior de la Universidad La Salle donde se toman en cuenta estos anexos como requisitos para el mejor manejo de los graduados en torno a los servicios que otorga esta área.

El Área de Graduados y Asuntos Profesionales esta vinculada con la Secretaría de Investigación y Extensión Universitaria donde en conjunto llevan a cabo la planeación en cuanto los recursos que se pueden destinar para llevar a cabo cualquier procedimiento de este tipo de áreas de tipo venéfico para los alumnos de la Universidad La Salle, donde las funciones dependen de estos organismos para poder llevar a cabo un buen funcionamiento y coordinación de las mismas.

Dentro de este servicio de graduados se lleva un calendario de actividades de la Universidad La Salle, en donde salen diferentes publicaciones; tales como bolsa de trabajo para los graduados (17), así mismo hay foros donde se publican noticias de la comunidad universitaria y para obtener estas publicaciones se puede ingresar a la cuenta de graduados de la Universidad La Salle y llegaran a las cuentas de los egresados que ya están registrados.

Dentro de la Universidad La Salle, existen **Perfiles Profesionales** donde se busca darle el perfil de cada graduado para darle un servicio y seguimiento específico dependiendo de sus inquietudes y sus necesidades, donde posteriormente se abrirán Foros de Experiencia Profesionales; estos servirán para dar una breve información a los estudiantes que están a punto de concluir sus estudios y ser parte del área de graduados, lo cual les permitirá ampliar un poco su visión para descubrir que es lo que realmente quieren hacer al terminar su carrera profesional.

En la Coordinación de Vinculación y Desarrollo Institucional uno de los objetivos de esta coordinación es el fortalecer la presencia y las relaciones de la Universidad con la sociedad y crear alianzas con los sectores representativos de la misma, así como el apoyar el proceso de desarrollo institucional de la Universidad, a partir de la implementación de acciones en materia de procuración y movilización de recursos adicionales, donde se presentan los siguientes beneficios.

=====

(17) Estas publicaciones son especialmente para los graduados y es seguro de que con más facilidad se obtengan ya que hay convenios con las empresas para que se les sean otorgados fácilmente a los graduados de la Universidad La Salle.

BENEFICIOS

- Servicio de asistencia al graduado
- Descuentos en farmacia propia
- Descuentos en cursos de idiomas y computación
- Capacitaciones organizadas por la Secretaria General de Extensión

Universitaria

- Clases de teatro y música
- Acceso a la Biblioteca Central
- Convenios que prestan las distintas unidades académicas
- Beneficios sujetos a ampliación vía convenios realizados

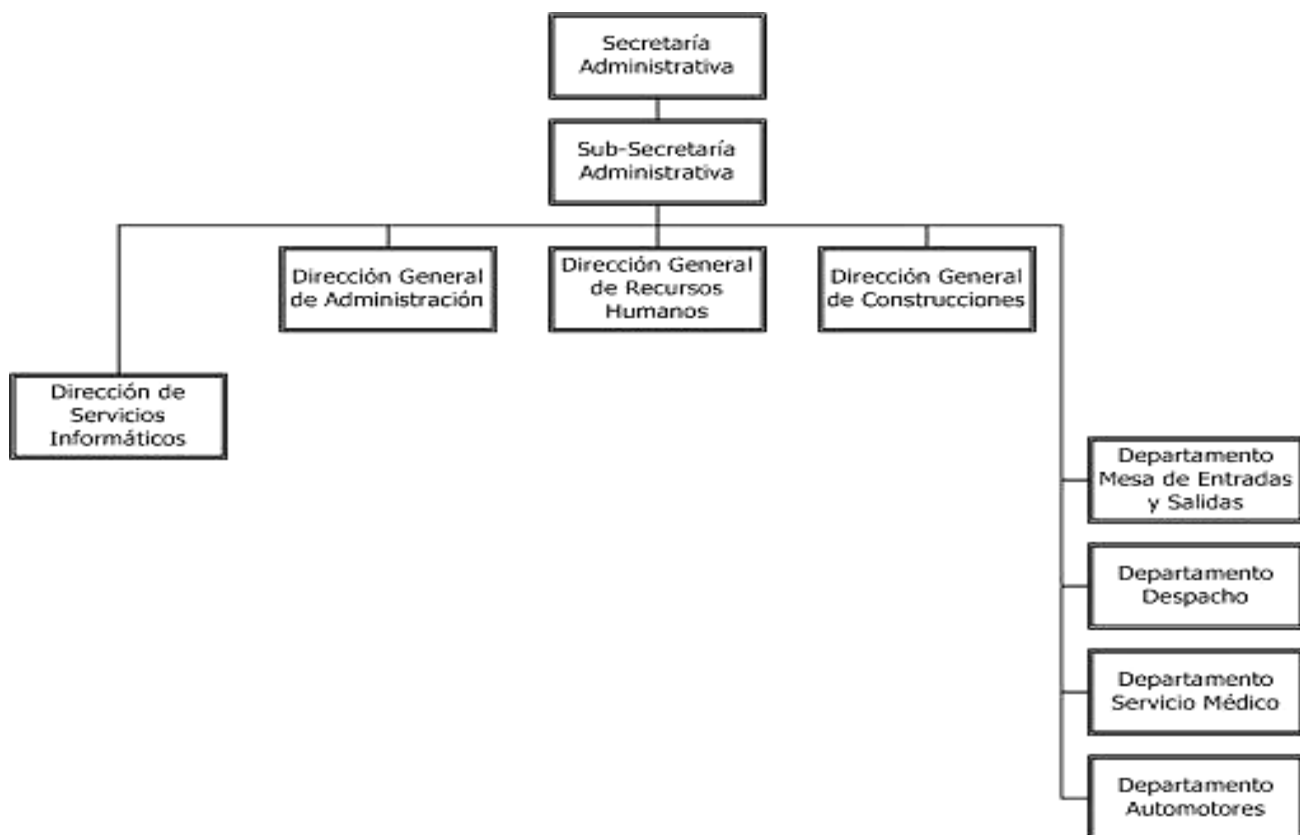
Universidad La Salle

- Acceso a la Bolsa de Trabajo
- * Cursos de Capacitación

Organización de la Universidad La Salle

Ésta organización se basa en el espíritu lasallista de la realización plena de la persona humana donde primero dependen de la secretaria administrativa y así consecutivamente como se observa en el organigrama, así como en el lema "INDIVISA MANENT" ó "SIEMPRE UNIDOS".

Esta estructura Organizacional dependiente de la Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad depende a su vez desde la secretaria Administrativa que conlleva a todos los aspectos relacionados con el área de graduados en la Universidad de la Salle.



La Universidad La Salle a través de su área de Atención a Egresados pone una serie de actividades, programas y servicios especiales para los egresados. Se mantienen vinculados a el Alma Mater, permitiendo el crecimiento humano siguiendo el ideario Lasallista.

La Universidad La Salle ha elegido un modelo educativo en el que se da prioridad a la Formación Integral del Estudiante. Esta formación integral proporciona una atención cuidadosa al desarrollo de todas y cada una de las dimensiones del hombre: la intelectual, la técnico-profesional, la cultural-humanística, la trascendente, la física y la social, considerando a la persona como ser unitario y total. Con esto pretendemos ir más allá de una formación meramente profesional en donde el objetivo principal sea el de cumplir con un plan de estudios, sin tomar en cuenta que el hombre es pluridimensional y que para realizarse en plenitud necesita crecer y desarrollarse en todas sus dimensiones.

Los que forman parte de esta Universidad están convencidos que junto con una estructurada formación técnica profesional, se aúna el desarrollo integral de la persona para brindar mayores posibilidades de acción y de servicio a la comunidad.

Funciones Modelo Universidad La Salle.

La Universidad La Salle, es una institución que imparte Enseñanza Media Superior y Enseñanza Superior; que ofrece sus servicios a la sociedad mexicana; que se reconoce a sí misma y se presenta como institución inspirada en el Evangelio, y en el espíritu y carisma de San Juan Bautista de la Salle.

En cuanto Institución Universitaria, la Universidad La Salle desarrolla tres actividades que tradicionalmente competen y comprometen a estas instituciones a la búsqueda de la verdad a través de investigación; la comunicación de esa verdad, por la docencia, y, la extensión de sus servicios en beneficio de la sociedad en la que se encuentra inmersa.

Siendo la misión de la institución, contribuir al estudio y solución de los más apremiantes problemas de nuestro país, con desinterés, objetividad y libertad, empleará todos los medios posibles para realizar estudios, investigaciones y proyectos prácticos, que permitan descubrir las causas de nuestros problemas y las posibles soluciones de los mismos.

Siempre a partir de que el hombre es el centro de interés en todo proyecto; de que son sus carencias y legítimas aspiraciones las que deben recibir atención prioritaria; de que todo en una sociedad justa y equilibrada debe girar en torno al desarrollo y evaluación del hombre.

A la luz de estos principios, la Universidad La Salle desarrolla su labor de formar profesionistas bien preparados en los aspectos científicos y técnicos, convencidos de su compromiso para con su país y sus semejantes, y con gran sentido de responsabilidad y espíritu de servicio.

Su lema para esta área de Graduados es “SIEMPRE UNIDOS” donde el permanecer unidos es una labor de comunicación diaria, por lo que la Universidad La Salle tiene a tu disposición distintos medios para interactuar con su comunidad de graduados.

Otra de sus funciones importantes para es la REVISTA SIEMPRE UNIDOS, la publicación bimestral impresa destinada para el profesionista de La Salle, donde se encuentran artículos de interés para tu vida personal y profesional.

SIEMPRE UNIDOS EN LÍNEA

En esta función quincenalmente los egresados reciben vía correo electrónico las últimas noticias sobre eventos, cursos, descuentos, anuncios clasificados y bolsa de trabajo.

DIRECTORIOS DE GRADUADOS

En donde aparece en la página Internet de graduados ULSA cuentas con la opción de ingresar tus datos y consultar el directorio telefónico y de correos electrónicos de tus compañeros, además de poder publicar la tarjeta de presentación empresarial.

También se cuenta con un correo electrónico donde se pueden contactar vía Internet para cualquier duda, comentario o búsqueda de servicio o para actualizar tanto la dirección de domicilio como la cuenta de correo electrónico.

VINCULACIÓN CON EMPRESAS

Como resultado de las acciones de vinculación, se tienen convenios de colaboración académica con más de 60 empresas de corte nacional e internacional con presencia local.

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Todo alumno interesado en adquirir experiencia laboral en su área de estudio, puede realizar sus prácticas profesionales en cualquier empresa en convenio o bien de la localidad, para esto se deben de cubrir los siguientes requisitos:

Carta de aceptación de la empresa

Cubrir un horario de prácticas que no interfiera con las actividades académicas del alumno.

Convenio escuela – empresa – alumno.

Para conocer las vacantes de prácticas profesionales se puede consultar en la página web de la Universidad, en el apartado de vinculación. Esta información se actualiza periódicamente conforme a los requerimientos de las empresas.

BOLSA DE TRABAJO

Contamos con este servicio para graduados, para esto tenemos convenios con las bolsas de trabajo de los diferentes organismos empresariales de la ciudad y de la región. También puedes consultar la bolsa de trabajo en la página Web de la Universidad.

La calidad en su preparación y el prestigio en el campo laboral, es lo que los convierte en los mejores calificados por los empleadores consultados por REFORMA.

En lo que respecta a la Universidad La Salle, los profesores de Contaduría, por ejemplo, trabajan en las 7 firmas más importantes de México, lo que les permite compartir con los alumnos las bases técnicas de su carrera mezclada con la experiencia de la vida profesional, implementado por jefe de la carrera.

"El lasallista está formado con valores éticos y humanísticos, y además de tener apertura crítica, los contadores reciben una formación emprendedora que les da la capacidad de no sólo buscar empleo, sino generarlo y ayudar a los demás".

Pedro Argüelles Domenzain, Secretario Académico de la carrera de Medicina en la ULSA, donde se imparte desde hace 37 años, asegura que con base en seguimientos realizados a sus egresados, éstos demuestran tener alto sentido de responsabilidad y ética profesional por lo que son buscados por los empleadores.

Los egresados de la ULSA logran colocarse rápidamente en el mercado laboral porque las mismas empresas los requieren, donde el encargado de difundir es el jefe de la carrera.

En este modelo de la Universidad La Salle pudimos diferenciar del capítulo anterior, tanto servicios, así como visión y misión de la universidad, cada uno de los modelos de este tema de investigación, nos permite comprender la importancia de los servicios que se ofrecen a los egresados en cada una de las universidades, así mismo la relevancia, seriedad y calidad que se le da en el seguimiento a cada uno de los servicios ya mencionados, así continuaremos comparando estos mismos en el siguiente modelo.

2.4 MODELO UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO UNAM.

Principios Sustantivos de Programa de Exalumnos en la Universidad Autónoma Nacional de México.

Legislación Universitaria en Relacionada con la Administración Escolar:

1. Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ene. 1945.
2. Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dic. 1974.

Modificaciones al Estatuto General, 31 de marzo de 2005.

Reformas al Estatuto General de la UNAM, 20 de junio de 2003.

Reformas al Estatuto General de la UNAM, 20 de marzo de 2003.

Modificaciones al Estatuto General, respecto al Tribunal Universitario, Dic. 1998.

3. Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de planes de Estudio, Dic. 1985
- Reformas al Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, 28 de octubre de 2004

Reformas al Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, 20 de junio de 2003.

INTERPRETACIONES DE LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

La finalidad de contar con las interpretaciones relacionadas con la Administración Escolar, es aclarar aquellos aspectos que están señalados en los diferentes ordenamientos jurídicos de la legislación universitaria.

La Dirección General de Administración Escolar en la responsabilidad que tiene de aplicar y observar correctamente los ordenamientos jurídicos, pone a disposición de la comunidad universitaria esta recopilación de interpretaciones que están inmersas en la dinámica de las dependencias encargadas de administrar el avance escolar de los alumnos.

Este programa de vinculación con los Exalumnos **(18)** también cuenta con un área de **Servicio Social** donde es una opción en la que el programa prevé tener la oportunidad de presentar el informe de servicio social como tesis y requisito previo al examen profesional.

Para que se pueda inscribir a esta modalidad de servicio social se requiere que la facultad o escuela considere esta opción.

También dentro de este programa existen diferentes formas de liberación de Servicio Social, ya que se puede trabajar dentro de una institución, tanto pública como privada o ya sea dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México dando un servicio a la comunidad se libera en muy poco tiempo y se dan así mismo facilidades para poder liberarlo, esa es una de las diferentes opciones para poder liberar el servicio en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Impulsa para ello la elaboración de los exalumnos en proyecto de beneficio con la universidad, fortaleciendo en ellos una cultura de solidaridad con la institución, promoviendo además, su participación en programas de apoyo a la formación de los alumnos, así como el mejoramiento de los mecanismos para su inserción en la sociedad; propicia, asimismo, la actualización profesional a los exalumnos.

SUS OBJETIVOS

Fomentar y vigorizar la vinculación de los exalumnos con su Alma Mater, fortaleciendo la comunicación entre ellos y la institución, desarrollando proyectos de apoyo recíproco en beneficio a la UNAM, de los propios Exalumnos y de la sociedad en general

Consolidar los lazos su unión con los exalumnos para reforzar su pertenencia con la institución y difundir en sus agrupaciones, por medio de los mecanismos a su alcance como en este caso la educación continua y la importancia y gran trascendencia que tiene la unidad con el país.

En materia de educación continua se promovieron e impartieron a diversas asociaciones diferentes cursos, talleres, seminarios y diplomados mediante el sistema de educación a distancia de la UNAM en sus modalidades de audio y

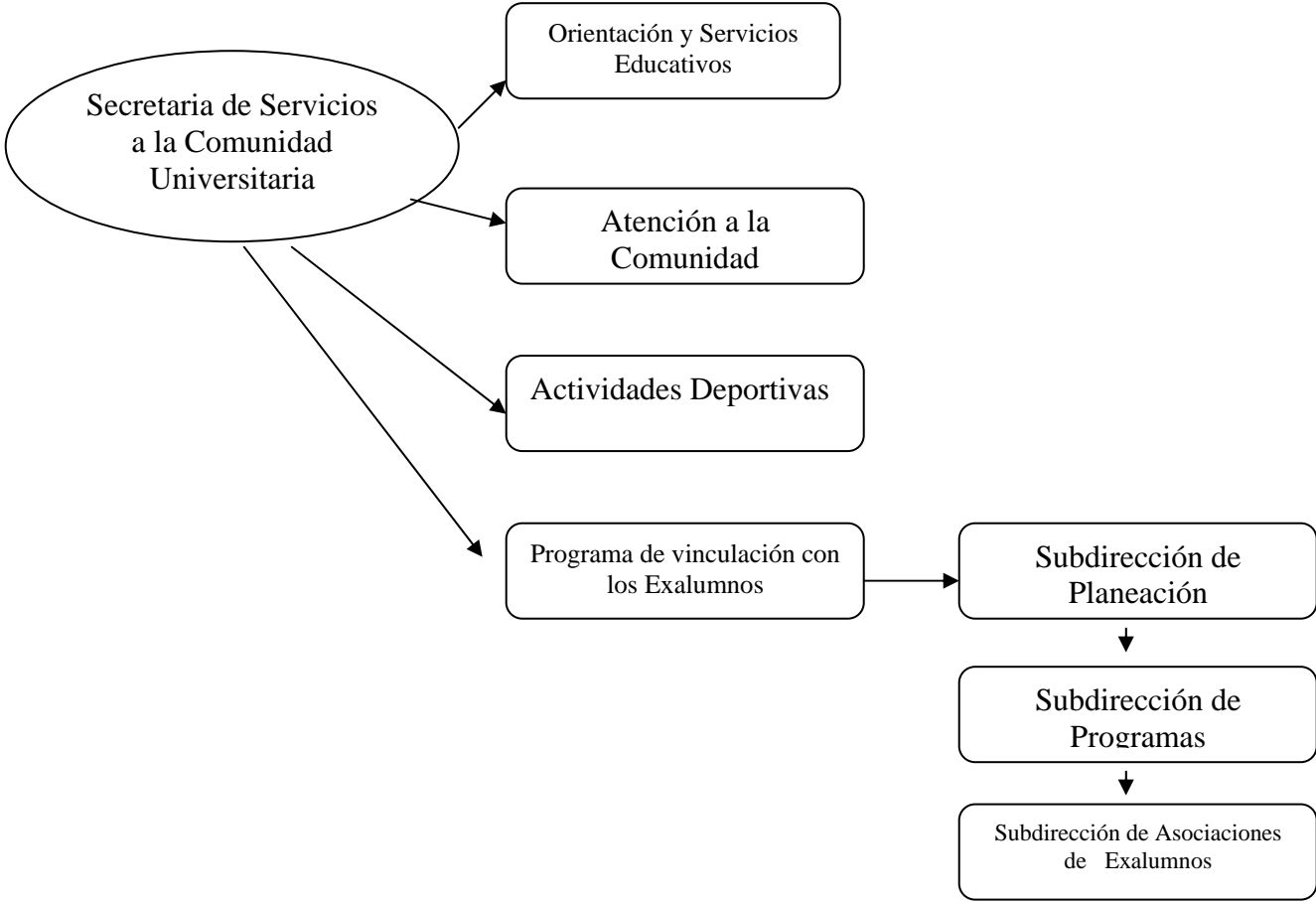
=====
(18) Todos los Exalumnos de las diferentes facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México tienen este mismo servicio, dentro de su facultad y cuentan con teléfono, ubicación, horarios, direcciones de correo electrónico y nombre del responsable del programa de vinculación con los Exalumnos.

Su Objetivo

teleconferencia. Igualmente, se prosiguió con la promoción y venta de artículos de la producción editorial de la UNAM, artículos de Insignia Universitaria y videocasetes editados por TV-UNAM.

En lo que se refiere a la información y difusión de las actividades de las asociaciones y de la propia Dirección de Exalumnos, se realizaron reuniones de trabajo con los responsables de la Gaceta Selección de Exalumnos, para afinar los criterios informativos de acuerdo con las demandas de los Exalumnos y de un cuestionario de sondeo aplicado a 1000 miembros del Directorio Universitario de Exalumnos. Durante el año se enviaron 67 boletines de prensa a las Gacetas UNAM y de Exalumnos, relativos a las tareas realizadas por las organizaciones de Exalumnos. Igualmente, se buscó la suma de esfuerzos para incrementar la captación de egresados mediante el programa UNETEL.

Se atendió a los egresados y presidentes de asociaciones de las áreas estatal y metropolitana que solicitaron orientación, información y seguimiento de los programas de trabajo. Asimismo, se prestó asesoría a grupos de Exalumnos que desean formar asociaciones y lograr su acreditación ante la UNAM.



Dentro del área de Exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México se encuentra dirigido, coordinado y planeado por los representantes de cada coordinación.

Dentro del programa de vinculación con los Exalumnos se encuentra un mapa donde se encuentra la ubicación para dar mejor la información acerca de este servicio, ya que la Universidad Nacional Autónoma Nacional es extensa tanto en instalaciones como en sus servicios y este es el mapa de ubicación de este programa.

Dentro del espacio de Asesoría de Titulación se dan a conocer los departamentos de Titulación y coordinaciones de Carrera de Escuelas y Facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como sus teléfonos, horarios y direcciones de correo electrónico; en ellos se pueden consultar modalidades y requisitos de titulación.

BOLSA DE TRABAJO

El programa de Exalumnos cuenta con una importante fuente de desarrollo para los Exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México, este es un espacio creado para favorecer la interacción de los universitarios con los empleadores.

A las empresas e instituciones les permitirá:

- El registro ágil y oportuno de los puestos y vacantes de empleo, los cuales de inmediato podrán ser consultados por estudiantes, exalumnos, titulados de licenciatura, y Exalumnos y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México
- La consulta de la base de datos de los universitarios que están en busca de empleo y en su caso entrar en contacto con ellos.

A los universitarios y Exalumnos les facilitará la consulta de ofertas de empleo y el conocimiento de los requisitos y competencias que demanda el mercado laboral.

Es importante recordar que este servicio es gratuito tanto para las empresas como para los universitarios exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es importante reconocer que ya que la Universidad Nacional Autónoma de México es muy extensa en sus áreas de servicios, cuenta con diferentes modalidades para beneficio en este caso de los Exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México y el siguiente servicio de Intercambio Académico.

La Universidad Nacional Autónoma de México renueva e incrementa permanentemente sus vínculos de colaboración con universidades y centros de investigación tanto del país como del extranjero, lo cual fortalece de manera importante sus actividades académicas y culturales. En su carácter de institución nacional apoya el desarrollo del sistema de enseñanza superior en México y, a través de múltiples actividades conjuntas, contribuye al avance del conocimiento universal.

Para fomentar las relaciones dentro y fuera del país, la Oficina de Colaboración Interinstitucional asume la tarea de concertar y coordinar el cumplimiento de los convenios suscritos por la Universidad Nacional. Asimismo, representa a nuestra casa de estudios en las comisiones mixtas de cooperación cultural y educativa, científica y técnica que establece la Secretaría de Relaciones Exteriores con base en los acuerdos que el gobierno de México ha firmado con otros países.

Entre sus atribuciones, destaca la asesoría a las dependencias de la Universidad Nacional Autónoma de México en la elaboración de convenios interinstitucionales y el envío de todas las referencias relacionadas con programas de becas, cursos, seminarios y otros ofrecimientos de universidades, organismos internacionales, gobiernos de otros países y fundaciones, con el propósito de que los académicos y estudiantes enriquezcan su formación profesional.

Esta Oficina integra y registra de manera sistemática información sobre convenios, acuerdos y aspectos académicos de las instituciones de educación.

La Oficina de Colaboración Interinstitucional promueve nacional e internacionalmente las tareas académicas y culturales de la UNAM y difunde, entre la comunidad universitaria, las oportunidades y resultados de la cooperación y el intercambio.

La Oficina de Colaboración Interinstitucional es una dependencia de la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene como objetivo fomentar y apoyar el intercambio académico y cultural entre la UNAM y las universidades e instituciones científicas y culturales del país y del extranjero.

Una de las áreas más importantes dentro de este programa de Exalumnos es sin duda La Voz de Exalumno donde a lo largo de nuestra vida universitaria, pero muy particularmente al concluir nuestro ciclo estudiantil, hemos sentido la necesidad de reunirnos con nuestros compañeros, con nuestros colegas, con aquellos con quienes compartimos vocación e ideales

Las razones son variadas y van desde el simple hecho de reunirnos para saber de compañeros que hace mucho no vemos, hasta el organizarnos para actuar como un grupo que pueda influir positivamente en su entorno social.

En nuestro país existen más de un centenar de asociaciones de exalumnos de la UNAM ; repartidos en prácticamente todos los estados de la república, aunque la gran mayoría tienen su sede en la zona metropolitana.

De hecho, la UNAM tiene asociaciones de egresados fuera de nuestras fronteras, en diversas ciudades de los Estados Unidos y Canadá y en varios países de Centro y Sudamérica.

Los egresados de la UNAM han destacado por su preparación, y en cualquier lugar del mundo desarrollan su vida profesional de manera exitosa. De la UNAM han egresado varios presidentes de la república, no sólo de nuestro país sino incluso de países como Costa Rica, donde el doctor Abel Pacheco quien realizó sus estudios en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad, recientemente concluyó su periodo como presidente de la República.

Retomando el tema, la necesidad de reunión y de asociación de nuestros egresados puede tener orígenes diversos:

Una primera razón y probablemente la más importante, es fundamentalmente el orgullo de pertenecer a la UNAM. Después de todo, el haber estudiado en la Universidad más importante de México y una de las más prestigiadas internacionalmente (el año pasado fue incluida entre las cien mejores universidades en el mundo) es seguramente una razón de mucho peso para sentirse muy orgulloso y darlo a conocer públicamente.

Sin embargo, existen también, otras razones que tienen que ver con la necesidad de agradecer a la UNAM algo de lo mucho que se ha recibido, por ejemplo.

Constantemente, se encuentran egresados preocupados por hacer algo por la Universidad, por su Universidad, desde la perspectiva del desempeño de su profesión.

Esta actitud ha llevado a grupos de egresados a reunirse para organizarse a partir de algún acto social o académico, cumpliendo de esa manera diversos objetivos.

En éste esfuerzo, han participado egresados de todas las carreras universitarias y los ejemplos tienen que ver con asociaciones de egresados con muchos años de existencia y una gran experiencia acumulada, como es el caso de diversas asociaciones de ingenieros, economistas, contadores, y arquitectos , hasta agrupaciones de egresados de carreras relativamente nuevas.

Recientemente, grupos de exalumnos de la misma profesión, aunque de planteles distintos, se han reunido para trabajar por la Universidad.

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN

Las Jornadas de Actualización de Exalumnos, por ejemplo, han llegado a su segunda edición con la participación conjunta de la Asociación de Cirujanos Dentistas Exalumnos de Zaragoza, A.C.; La Asociación Mexicana de Odontólogas A.C.; El Grupo Endodóntico de Exalumnos Universitarios, A.C.; La Asamblea de Exalumnos de Facultades de Odontología, A.C.; La Asociación Mexicana de Ortopedia Craneofacial y Ortodoncia A.C.; La Asociación de Exalumnos del Colegio de San Ildefonso, A.C.; y por supuesto, la participación de la Facultad de Odontología en Ciudad Universitaria, así como de la FES Iztacala y la FES Zaragoza , es decir, independientemente del plantel o facultad de origen, los exalumnos universitarios unidos por un objetivo común.

Los ingresos de las Jornadas de Actualización han sido destinados a varias becas para universitarios mediante la Fundación UNAM, lo cual les permite a alumnos de escasos recursos continuar con sus estudios y reciben el apoyo directo de colegas establecidos profesionalmente.

Las asociaciones de exalumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México son una excelente herramienta para continuar nuestro vínculo universitario, seguir en contacto con nuestros colegas y, por supuesto, hacer patente a la sociedad el orgullo de pertenecer a la institución.

En este programa existe un registro de ex alumnos donde se llena un formato con los datos del exalumno, datos generales, domicilio, numero de cuenta y numero de expediente de la Universidad Nacional Autónoma de México, ya que esto les va a permitir ser parte de la cartera de ex alumnos y podrán estar registrados para poder apoyarlos y darles seguimiento a su carrera profesional.

También cuentan con el servicio de e mail gratuito donde se registran con numero de cuenta, algunos datos y nombres para su cuenta en Internet y automáticamente el programa lo registra como exalumno de la Universidad Nacional Autónoma de México y posteriormente les llega un numero de cuenta con el cual podrán tener acceso al programa de ex alumnos de todas las generaciones, podrán estar al tanto de especialidades, maestrías que se estén impartiendo y así mismo las convocatorias para las mismas y estén enterados de cualquier actividad, también podrán tener contacto con ellos mismos y con los coordinadores encargados de esta área.

Otro de los beneficios de este programa de ex alumnos en la Universidad Nacional Autónoma de México es poder contar con una credencial de exalumno, donde los beneficios son de gran importancia para la continuidad del alumno que aunque ya concluidos sus estudios sigue siendo parte de la escuela donde aprendió todo sus conocimientos, experiencias y fortalezas para a seguir su vida profesional esto en breve se le considera como ex alumno y sus beneficios son los siguientes (19) :

=====

(19)Estos son los beneficios entre otros son los mas importantes en el programa de ex alumnos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- Descuento del 10% en compra del establecimiento del club pumas.
- Descuento en eventos de difusión cultural Universidad Nacional Autónoma de México.
- Descuentos del 35% en publicaciones Universidad Nacional Autónoma de México.
- 50% de descuento en los cursos que ofrece el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE).
- 10 a 15% de descuento en programas de formación, actualización y capacitación de cómputo y telecomunicaciones.
- 10 a 15% de descuento en cursos de idiomas, mediática, videoteca y cubículo para consultar un material.
- Talleres y cortesías para eventos.
- Tramite gratuito de credencial deportiva para derecho a instalaciones material y torneos.
- Descuentos en toda clase de cursos diplomados, cómputo, libros y servicios del plantel.

Para llevar a cabo con éxito este programa es importante mencionar que se tiene que llevar un seguimiento de exalumnos donde se hace una encuesta en línea y vía Internet haciendo un cuestionamiento acerca de los beneficios y servicios que ofrece el programa de vinculación con los exalumnos.

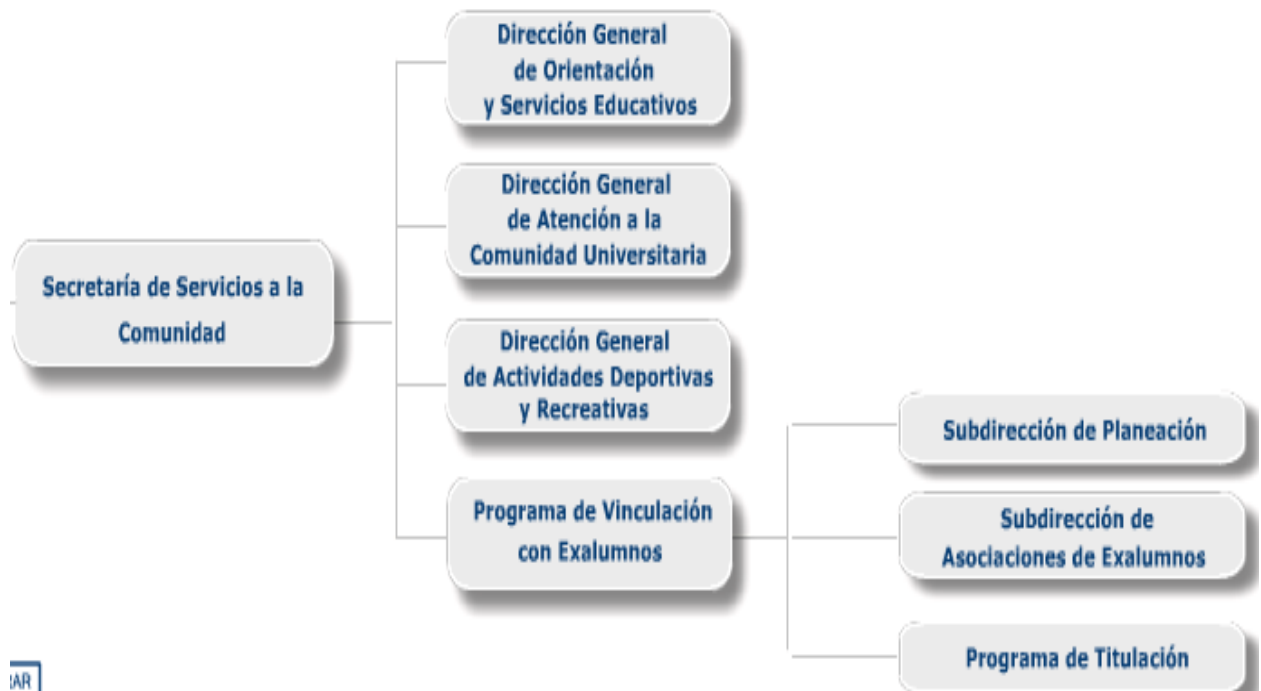
Cuando ya se llevó a cabo la encuesta en línea se hace una estadística donde ya se por teléfono o vía Internet se les hace otro tipo de preguntas como; hace cuanto tiempo egresaron de la Universidad Nacional Autónoma de México? Si ya se titularon? Si ya se casaron? Lugar de residencia? Numero de hijos? Etc. Preguntas que sirven de estadísticas para poder tener un perfil para cada tipo de necesidades del ex alumno.

ORGANIZACIÓN DEL MODELO UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, por su propia naturaleza que la distingue como una de las instituciones más importantes para el desarrollo de nuestro país, evoluciona constantemente, aprende de su propia experiencia y cambia para ser mejor.

El Programa de Vinculación con Exalumnos de la UNAM tiene, como uno de sus principales objetivos, el de propiciar, fortalecer y mantener vigente una estrecha relación entre la Universidad y su comunidad, especialmente con aquellos que han concluido su etapa formativa y continúan siendo orgullosamente universitarios, en cualquier lugar a donde su vida profesional los ha llevado.

Su estructura Organizacional depende a la vez de Legislación Universitaria que a su vez esta relacionada con la Administración Escolar y de ahí se deriva la Secretaria de Servicios a la Comunidad donde se encuentra el Programa de Vinculación con los exalumnos como se observa en el siguiente organigrama



ORGANIZACIÓN DE LOS EGRESADOS

Artículo 12. Los egresados se organizarán libremente en agrupaciones o asociaciones. Estas agrupaciones o asociaciones podrán integrarse de acuerdo a la especialización, profesión, generación o cualquiera otra forma que los propios egresados elijan.

Artículo 13. En ningún caso, la participación y colaboración de los egresados o de sus organizaciones políticas y privadas podrán interferir en la organización, funcionamiento, dirección y normatividad de la Institución.

Artículo 14. La coordinación de la participación de los egresados en la Universidad, estará a cargo de la Coordinación de Egresados, con la colaboración del patronato Universitario.

Artículo 15. Para efectos del artículo anterior, cada agrupación o asociación de egresados, acreditará a un representante ante la Coordinación de Egresados.

La Dirección de Egresados, colaboró y participó en diversos actos de carácter académico y cultural organizados con las asociaciones de egresados, así como la firma de convenios de ayuda mutua entre las asociaciones de Arquitectos Egresados de la Asociaciones de Egresados de la Escuela Nacional Preparatoria No. 6; Asociaciones de Egresados de la Facultad de Medicina y la Sociedad de Egresados de la Facultad de Psicología, así como exposiciones y visitas guiadas a instalaciones universitarias, como el Museo Universitario Contemporáneo de Arte.

El número de egresados registrados en las asociaciones estatales es de 6,744 y de 44,394 en el área metropolitana, con un total de 51,138, que unidos a los 120,000 que existen en el archivo del área de cómputo de esta Dirección, los cuales fueron proporcionados por escuelas y facultades, suman 171,138 registros en el banco de datos de la dependencia.

La Dirección de Servicio Social ha impulsado diferentes acciones, agrupadas en cinco programas: Programa de Planeación y Sistematización, Programa de Vinculación, Programas Multidisciplinarios de Servicio Social, Programa de Orientación, Estímulos y Servicios a los Prestadores y vinculación con el mercado laboral, a continuación se describe cada uno:

PROGRAMA DE PLANEACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

En el presente año, fue planteada la necesidad de obtener información precisa que permitiera contar con una visión del servicio social universitario en su conjunto, así como las particularidades de cada una de las unidades responsables de esta importante tarea. En consecuencia, se conformó una comisión integrada por los responsables de facultades y escuelas coordinada por esta dependencia, la cual desarrolló un instrumento que ha sido aplicado en todas y cada una de las unidades. Actualmente se realizan los trabajos estadísticos y analíticos de la información.

A la luz de este diagnóstico, y como resultado del esfuerzo conjunto se trabajará en propuestas que impulsen y tiendan a unificar el servicio social en los rubros de: organización, normatividad, infraestructura, operación, vinculación, impacto y desarrollo de líneas de estudio.

Como parte del proceso de reorganización iniciado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, esta Dirección ha elaborado diversos documentos que describen objetivos, funciones, procesos, variables, áreas funcionales e impresión diagnóstica de la dependencia.

Resultado de dicha actividad, fue la ubicación de procesos y áreas funcionales de la estructura administrativa que son factibles de articularse y cuya adecuada instrumentación permitirá aumentar la capacidad de respuesta a la demanda de servicios, mejorar la calidad de los mismos, ampliar su cobertura, realizar una mejor y más eficaz asignación de recursos, evitar duplicidad de funciones y actividades, así como sentar las bases para implementar una estrategia de mejora continua orientada a la satisfacción de la población objetivo y del personal involucrado

En el artículo 1 especifica que la Universidad Nacional Autónoma de México, es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

FUNCIONES MODELO UNAM

Los exalumnos, saben de la magnitud y grandeza de nuestras Escuelas y Facultades, de los Institutos, Centros, Programas y en general de nuestras diversas Entidades Académicas y Administrativas donde sus funciones son:

La importancia y a responsabilidad que significa el haber egresado de la Universidad más importante de Latinoamérica y una de las primeras en el mundo, también la imperiosa necesidad de mantener la relación entre el egresado y su Alma Mater, hacerlo partícipe de los logros, de los avances, pero también de las enormes responsabilidades, del trabajo cotidiano que caracteriza a esta institución.

Los Exalumnos universitarios son aliados naturales de la institución, seguros de la disposición para apoyarla moral y profesionalmente.

La Dirección de Atención a Exalumnos tiene entre sus funciones coordinar y divulgar, con la colaboración de las entidades académicas, programas de capacitación académica para apoyar las tareas de los egresados, la planeación y coordinación de programas de apoyo a los estudiantes universitarios con la participación de los exalumnos y al mismo tiempo, divulgar las actividades que los exalumnos realicen en beneficio de la Universidad y de la sociedad, y propiciar su reconocimiento público.

Quienes se formaron en esta noble institución buscarán, a través de diversas formas, una franca y permanente relación con su Universidad, ya sea con el propósito de retribuirle, en la medida de sus propias capacidades, la riqueza del conocimiento y experiencia adquiridas, o bien beneficiarse del potencial extraordinario de cientos de miles de Exalumnos que comparten principios y valores fundamentales y que cotidianamente se manifiestan dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Se comienza una nueva etapa en el Programa, una nueva época que afortunadamente, no comienza de cero. Se dispone de una basta experiencia lograda durante los últimos años que nos permite una presencia más fortalecida y donde reafirma la vocación de servicio.

Al igual que la Universidad, se tiene ya un camino avanzado que nos sirve para fijar el rumbo y fortalecer nuestro trabajo, nos sentimos apoyados y enriquecidos por al trabajo de todos los universitarios que han participado en la construcción de este Programa. En resumen, la enorme oportunidad de hacer llegar a los exalumnos el mensaje universitario renovado y actual.

Nuevamente para ayudar a cumplir las tareas encomendadas por el Rector José Narro, en beneficio del sector más numeroso de la comunidad universitaria: los Exalumnos, donde parte de las funciones de:

Atención a Exalumnos donde la información es identificada por el espacio donde se dan a conocer las oficinas de atención a egresados en Escuelas y Facultades, así como sus teléfonos, horarios y direcciones de correo electrónico.

EN SERVICIOS ACADÉMICOS SE BRINDA LO SIGUIENTE:

Orientación sobre titulación
Servicio social
Bolsa universitaria de trabajo
Intercambio académico
Estudios de posgrado
Boletín-la voz del exalumno

Asociaciones de exalumnos tanto estatales metropolitanas, extranjeras y páginas de las asociaciones, registro y seguimiento de exalumnos.

*encuesta en líneas

*estadísticas

*cédula de registro PVE (programa de vinculación de exalumnos)

*registro de titulación

*E mail gratuito

*credencial del exalumno

*datos etc. formato

*eventos, donde se especifican cursos posgrados cursos especiales seminarios se dan informes y ubicación de cada uno de los eventos de la secretaria de servicios a la comunidad.

Tomando en cuenta la misión y nuevas funciones que se realizaron reuniones de evaluación con la Coordinación de Asesores de los SAE (servicios académicos de exalumnos) para definir y coordinar las nuevas líneas de trabajo. Debido a que se verificó un importante desplazamiento de los intereses del PVE (programa de vinculación de exalumnos) hacia el fortalecimiento de sistemas de información de los exalumnos y sus diferentes perfiles, se llevó a cabo una importante reordenación administrativa y de personal.

Se planteó cumplir tres programas de trabajo, integrados a su vez por siete subprogramas de aplicación. Los programas son: Sistema de Información de Exalumnos, que contiene el subprograma de Base de Datos y el de Página Web; el Programa de Atención a Exalumnos, que incluye el subprograma Titulación y el de Publicación para Exalumnos, y el Programa de Contribución de Exalumnos, integrado por el subprograma de Becas, Tutorías y Campaña de Donativos.

De acuerdo con las líneas de acción propuestas en el Programa de Trabajo de la dependencia, para el primer programa se realizó una recopilación y análisis de información de exalumnos existente en el PVE (programa de vinculación de exalumnos); se desarrollaron nuevos formatos para obtener datos de los exalumnos de acuerdo con las nuevas necesidades de información, con lo cual se logró un antecedente para definir la nueva base de datos con información en tres rubros: personal, escolar y profesional de los exalumnos, así como la obtención de más registros.

Así mismo se diseñó la Página Web de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SAE, con lo cual se pretende apoyar el establecimiento de mecanismos de comunicación y difusión del PVE (programa de vinculación de exalumnos), así como reactivar y refrendar los enlaces con los exalumnos de la UNAM, a lo largo y ancho del país y con los que se encuentran en el extranjero.

Respecto al subprograma de Titulación, se redactó un documento con toda la información acerca de las opciones de titulación de cada una de las escuelas y facultades, de tal forma que en todo el país, los exalumnos que no se han titulado cuenten con la información necesaria para cumplir con este importante requisito académico.

En relación al subprograma de Publicación para Exalumnos, se imprimió el nuevo boletín informativo llamado Exalumno, que sustituye a Selección Exalumnos de Gaceta UNAM. El tiraje fue de dos mil ejemplares y se repartió

entre 28 asociaciones metropolitanas y 20 estatales; se realizó un ejercicio de evaluación de su política editorial y se refrendó el compromiso de la UNAM por mantener la comunicación con los exalumnos y sus asociaciones. Además, se estableció una vía de contacto e información con los exalumnos y con diversas opciones de servicios que les ofrece la UNAM.

Para el cumplimiento de los objetivos del programa de Contribución de Exalumnos, en el subprograma de Becas se elaboró un tríptico con la información sobre los mecanismos de aportación de becas a alumnos de escasos recursos económicos y alto rendimiento académico. Se convocó a las asociaciones para dar a conocer esta información, y asimismo se elaboró un folleto que informa sobre la demanda y cobertura del número de becas de bachillerato y licenciatura, así como el procedimiento para aportar donativos.

El tradicional Convivio Anual de Exalumnos se realizó por primera vez con el propósito de reunir fondos para becas.

En cuanto al subprograma de Tutorías, se estableció contacto con la Coordinación de Orientación Vocacional de la Escuela Nacional Preparatoria y se hizo una invitación a todas las asociaciones a participar en estas tareas, a través de visitas a empresas de las diferentes áreas profesionales. Se elaboró un calendario de visitas a distintas dependencias, el cual se promovió en los planteles de la ENP. Como fruto de estas acciones se realizaron dos visitas a campos de trabajo de distintas carreras; posteriormente se les aplicó a los alumnos un cuestionario de evaluación, el cual mostró el cumplimiento de los objetivos del subprograma: orientar en la elección, o bien despejar dudas acerca de tal o cual profesión.

Conforme indagamos los modelos, en este caso el de la UNAM donde al observar infinidad de servicios y valores con los que cuenta este servicio de ex alumnos podemos detallar la enorme vinculación que existe en relacionan en cuanto al ex alumno y la UNAM donde vemos que sus objetivos, metas, visiones y servicios van siempre de la mano con las necesidades de los alumnos y que por en de se ha visto el resultado a través de todos estos años donde este programa de vinculación con ex alumnos es inmenso el cual cuenta con infinidad de servicios específicos para cada una de las necesidades de la comunidad de ex alumnos el cual servirá de gran herramienta para mejorar y actualizar sus conocimientos, esto evitara que se presenten futuros obstáculos en su vida profesional y laboral. .

En el siguiente Modelo, una vez más nos permitirá asimilar algunos de los servicios específicos de atención para los egresados con los que cuenta la Universidad Autónoma Metropolitana.

2.5 MODELO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UAM.

SU LOGRO LABORAL Y PERCEPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD INTRODUCCIÓN.

La UAMI es una de las tres unidades constitutivas de la UAM, que ya cuenta con 30 años de existir formando profesionistas en una gran variedad de disciplinas. En el caso concreto de la Unidad Iztapalapa se forman profesionistas en 26 campos del conocimiento disciplinar: 9 ubicados en CBI, 6 en CBS y 11 en CSH, si bien hay que aclarar que para efectos del estudio que se presenta, la última carrera en crearse, Geografía Humana, no tiene aún egresos y por tanto no fue parte del estudio que aquí presentamos.

La última evaluación sobre los egresados de la UAM se hizo hace casi una década(20) La información que resultó pudo resolver necesidades e inquietudes institucionales, pero, pasado el momento no se sienten sino lejanas repercusiones de su presencia. Estudios de este tipo son siempre recuperables y punto de referencia obligado para establecer nuevas y actuales investigaciones que permitan conocer la situación de los egresados tanto en su inserción al medio laboral, como en cuanto a sus ideas, opiniones, formas de valorar a la institución de la que egresaron, así como la manera en que se ubican en el futuro inmediato profesionalmente.

Lo anterior motiva a emprender nuevos estudios, tanto más cuanto que la percepción que se tiene de la última década con respecto a la incorporación al medio laboral de los profesionistas egresados de instituciones de educación superior, y que presentadas con brevedad arrojan la cuenta de que durante la década 1950 por cada egresado existía más de un puesto de trabajo para su acomodo; al inicio de la década 1990, la situación se modificó en el sentido de que por cada puesto de trabajo, del tipo profesional, competían por él, tres profesionistas. Algunas predicciones para el resto de la década señalaron que sólo tendrían acomodo en el medio laboral las dos terceras partes del total de los egresos de la educación superior(21). Además se tiene la noción de que en la última década se ha entrado en una “devaluación de la escolaridad” la cual supone que los jóvenes profesionistas sólo han podido acceder a empleos debajo de la categoría prevista por los planes de estudio de las distintas carreras universitarias.

(20)Valenti Nigrini Giovanna; *Diseño y Evaluación de Políticas Publicas en el Campo de la Educación Superior y mercado Laboral*, FLAXO, MEX1990 y 1995.

(21)Muñoz Izquierdo Carlos; *Educación y Desarrollo Socioeconómico en América Latina y el Caribe. Desarrollo de una propuesta para la construcción de indicadores de los efectos de la educación formal en la económica y en la sociedad*. México: Universidad Iberoamericana. 1990 y 1995

Hay diversos planteamientos a propósito de la inserción laboral de quienes estudian, tanto en el nivel básico, técnico o profesional, pero, para el tipo de evaluación que aquí presentamos, podría decirse que fue la teoría del capital humano el que hizo la aportación más conocida sobre la correlación positiva entre educación y trabajo; el principio explicativo es simple: a mayores estudios o años de estudio corresponden mayores posibilidades de inserción al mercado de trabajo y de mayor ingreso económico, mismo que ha permeado el sentido común.

En la base de este planteamiento está la argumentación de que las inversiones ya sean provenientes del individuo o de la empresa donde este labora, en educación, capacitación y adiestramiento constituyen una especie de capital portado por la persona. Si bien la teoría no refiere exclusivamente a la educación formal y a la formación para el trabajo propiamente dichas (pues destaca otros aspectos de inversión ligados al conocimiento del medio y a la salud, entre otros), sí aporta elementos teóricos para la evaluación y estudio de cuestiones asociadas a estos aspectos formativos. 2 Así pues, la liga entre educación y trabajo se ha convertido

En una cuestión trascendente e importante; sugiere en todo caso el buen juicio de quienes optan por “invertir” en su educación, tanto las familias como los propios educandos, y que lo hacen con una clara conciencia de que ello impactará favorablemente en su vida, ciertamente no solo económica, sino también social y cultural.

De cualquier modo, hay cierta evidencia para el caso de nuestro país, que indica la fuerte relación entre estudios y trabajo; de acuerdo con el estudio de ANUIES 2003(22), en la cresta de la pirámide salarial de los ocupados del país, base censos 1990 y 2000, se encuentran los que tienen estudios superiores. Sin embargo, también es posible establecer desde este estudio, que los profesionistas han venido desplazando de sus espacios laborales a otros grupos de trabajo con menos años de estudios, provocando que se compita en puestos que proporcionan menores recompensas, valga decir, menos idóneos para los profesionistas. Esta situación es, de suyo, preocupante; el desplazamiento hacia abajo de los grupos de profesionistas implica la limitada oferta de trabajos realmente profesionalizados o bien que las estrategias de los empleadores juegan con el bajo perfil laboral para estos grupos de trabajo, de modo que no obstante ello, cuentan con que las plazas de trabajo serán ocupadas, pese a su bajo perfil laboral.

=====
(22)http://www.anuies.mx/e_proyectos/html/estrategicos1.html/10/14/05,11559
bites

Ahora bien, inmerso en el contexto anterior, el presente estudio se centra en las poblaciones que egresaron del total de las licenciaturas de las tres divisiones, durante los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002. El objetivo principal de este reporte para la discusión, es el de alimentar la reflexión sobre los rasgos o perfiles que presentan los egresados de la UAMI, relacionados con su incursión al medio laboral.

Particularmente se busca observar las características de su logro laboral, entendiendo éste como una composición de tres aspectos: la clase de contrato bajo la cual trabaja, el monto de sus ingresos laborales, y su ubicación dentro de la estructura jerárquica de la empresa o establecimiento donde labora. Se intenta producir un acercamiento, con miras a dilucidar acerca de los aspectos o factores universitarios y extra universitarios, que se especula, pudieran guardar alguna relación con esos logros laborales.

Finalmente, también se busca exponer algunas percepciones sobre la UAMI, externadas por sus egresados, las cuales creemos son de primera importancia para la vida universitaria, debido a que pueden constituir una especie de indicadores de evaluación sobre el desempeño universitario. Nos referimos a sus opiniones sobre el grado de involucramiento académico, y otros aspectos relevantes que tiene que ver con la docencia y la calidad de los servicios e infraestructura de apoyo a los estudios; así como a su sensación de satisfacción con la universidad y la carrera cursada.

La información analizada en este documento implicó el diseño de un proceso metodológico que asegurara su validez y confiabilidad. Dicha información fue levantada en el mes de noviembre de 2003, mediante la técnica de encuesta dirigida a una muestra aleatoria estratificada de alumnos egresados de las carreras de la UAMI, entre los años 1998 y 2002. Así, fueron seleccionadas 25 sub muestras de egresados, cada una proveniente de cada subpoblación de egresados, correspondiente a su vez a cada una de las carreras. La población agregada constó de 3334 exalumnos, de los cuales a 814 se les requirió que contestaran un cuestionario estructurado, el cual, como se detalla en el anexo metodológico, comprendió cinco grados apartados que sirvieron para captar información general de identificación, y para reconstruir perfiles de antecedentes socioeconómicos, de desempeño escolar, de trayectoria laboral y de apreciación subjetiva sobre la Universidad.

Cabe mencionar que los perfiles de desempeño escolar fueron complementados con información extraída del Archivo General de Alumnos de la UAMI correspondiente al trimestre 03P. Estos archivos son elaborados trimestralmente por la Administración Escolar, como fruto de la rigurosa revisión y validación permanente de los registros del Subsistema de Administración Escolar, mediante infraestructura y aplicaciones de cómputo idóneas.

A lo largo del tema se especifican cuáles son los contenidos operativos de los conceptos centrales abordados por la investigación; se expone con un perfil de género, cómo se distribuyen lo(a)s egresado(a)s de la UAMI y sus divisiones académicas, sobre cada uno de los índices diseñados en alusión a cada uno de ellos; y se establecen pautas analíticas para desentrañar algunas relaciones interesantes del logro laboral con aspectos como el antecedente socioeconómico familiar, el desempeño escolar, el acoplamiento académico, la red social, los ámbitos de desarrollo profesional y la seguridad subjetiva en el empleo, manteniendo al logro laboral como elemento central del análisis, se aproxima al nivel de las carreras con la intención de establecer comparaciones entre ellas.

EL LOGRO LABORAL DEL EGRESADO: APROXIMACIÓN AL NIVEL DE LA UAM-I Y SUS DIVISIONES

Los profesionistas que egresan de la universidad presentan ciertos rasgos en su incorporación al medio laboral, los cuales pueden dar cuenta de su mayor o menor capacidad para emprender una incursión más o menos exitosa en los mercados de trabajo profesionales. El estudio que hemos realizado muestra algunos de esos rasgos relevantes, como son: la tasa de ocupación, la forma contractual, la forma de participar en la jerarquía de la organización de trabajo y sus percepciones de seguridad en el empleo 4 .

Aspectos contenidos en el concepto de logro laboral, en lo que sigue se hace una presentación comparada sobre las tendencias divisionales relativas a la incorporación laboral del conjunto de los egresados de la UAMI, estableciendo además diferencias por género, y todo ello ordenado según las siguientes etapas de la vida laboral: la primera alude al tiempo en que el egresado aún era estudiante, la segunda al momento en que concluyó los estudios de licenciatura y la tercera, a la cual nos referiremos como situación actual, se refiere a la que prevalecía al momento de levantamiento de la encuesta.

Cabe aclarar que el análisis siguiente privilegia la revisión de los que sí se encontraban trabajando al momento de dicho levantamiento. A continuación presentamos primeramente la información basada en la tasa de ocupación que exhiben los egresados en las tres etapas de su vida laboral ya precisadas.

Como ya indicamos antes hay una referencia comparativa de 10 años atrás sobre la inserción laboral de los egresados UAMI.

Sin embargo, no es posible establecer comparaciones específicas en varios sentidos, porque la información del estudio se presenta o muy agregada (UAMI) o muy desagregada (como reportes específicos de cada licenciatura). De cualquier modo, siempre es posible establecer que, a nivel de la UAMI la información permite indicar como tendencia un descenso del nivel de ocupación del egresado: 86.9% de entonces, contra el 68% actual.

El logro laboral del egresado esta sumergido por medio de importantes bases y principios, por los que han permitido su desempeño y funcionamiento dentro de la UAM, entre los cuales observamos:

SU MISIÓN

De acuerdo con nuestros estatutos: la Asociación tiene como objetivos:

- Promover el desarrollo personal, social, académico y cultural de los egresados de la UAM-Azcapotzalco.
- Colaborar con la Unidad Azcapotzalco de la UAM en el mejoramiento de la calidad de sus funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura.
- Captar, sistematizar y difundir información relevante para los egresados.
- Desarrollar, en colaboración con la propia universidad, con otras asociaciones profesionales e instituciones diversas, actividades de superación académica, profesional y cultural de sus miembros.

SUS OBJETIVOS PARTICULARES

1. Fortalecer la coherencia entre los perfiles terminales de los egresados y los objetivos de los planes y programas de estudio, de cada una de las 16 licenciaturas que ofrece, con los requerimientos formativos de los campos profesionales.
2. Viabilizar las nuevas exigencias que plantea el ejercicio profesional a los egresados, como consecuencia de las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas, retroalimentando a los procesos de revisión de los planes y programas de estudio correspondientes.
3. Evaluar el impacto de los egresados en su trayectoria profesional, respecto a la formación recibida.
4. Mantener información confiable y pertinente para apoyar la toma de decisiones y la planeación académica institucional.

SU ESTRATEGIA

La pertinencia de la formación profesional en los estudiantes puede ser evaluada por la posición alcanzada y su desempeño profesional, tanto en el empleo como en la profesión libre. Para obtener esa información, una de las estrategias más accesibles es la aplicación de encuestas directas aleatorias sobre el total del universo objetivo.

La referencia utilizada para la realización del presente proyecto, es el “Esquema Básico para Estudios de Egresados en Educación Superior”, la estrategia incorpora las siguientes etapas:

1. Elaboración de una muestra representativa de los alumnos egresados de la UAM durante los años 1994 y 1999, a partir de la aplicación de la encuesta al universo de egresados, constituyéndose dos bloques de seguimiento:

a) El compuesto por los egresados en 1994, los cuales ya han tenido un periodo de ingreso y tránsito en el mercado laboral, que permite evaluar la pertinencia de su formación, así como el impacto de ésta en su trayectoria profesional después de 5 años.

b) El compuesto por los egresados en 1999, quienes tienen una inserción reciente al mercado laboral, útil para medir y comparar el impacto inmediato de la formación profesional recibida en la institución.

2. Recopilación de la información, a través del cuestionario propuesto por los doctores Giovanna Valenti y Gonzalo Varela, el cual contempla las siguientes dimensiones de observación:

- a) Origen Socioeconómico de los Egresados.
- b) Rasgos Generales de los Egresados.
- c) Trayectoria Educativa de los Egresados
- d) Incorporación al Mercado Laboral.
- e) Tasas de Ocupación y de Desempleo Abierto.
- f) Ubicación en el Mercado de Trabajo.
- g) Satisfacción con la Institución de Educación Superior, la Carrera y el Empleo.
- h) Desempeño Profesional.
- i) Opiniones acerca de la Formación Recibida.
- j) Valoración de la Institución Mater.

3. Procesamiento de información, que incluye la codificación, diseño y creación de la base de datos, con la información obtenida del cuestionario. Al efecto se diseñó una máscara electrónica de captura en formato Access en Office 2000.

4 .Por último el Análisis de la información.

LOS SERVICIOS A EGRESADOS DE LA UAM

En la unidad Iztapalapa puedes tener acceso a los servicios de cómputo, hemeroteca y actividades deportivas si se obtiene credencial de egresado con servicios.

Existen dos formas para tramitar la credencial de egresado:

CREDENCIAL CON SERVICIOS

REQUISITOS:

Pagar en la caja de la Unidad la cantidad de \$100.00 M.N.

Entregar el comprobante de caja.

Presentar una copia del título profesional.

Traer 2 fotografías tamaño infantil a color o en blanco y negro.

Firmar la credencial (formato que se proporciona en esta oficina).

Mostrar esta documentación en la Oficina de Becas de COVIA y tres días después, te entregamos la credencial de egresado.

SUS BENEFICIOS SON:

Sistema de Bolsa de Trabajo

Esta credencial tiene una vigencia trimestral, y si deseas seguir contando con los beneficios que te otorga, deberás hacer lo siguiente:

Cubrir en la caja de la Unidad la cantidad de \$100.00 M.N.
Entregar el comprobante de pago en la oficina de Becas de COVIA.

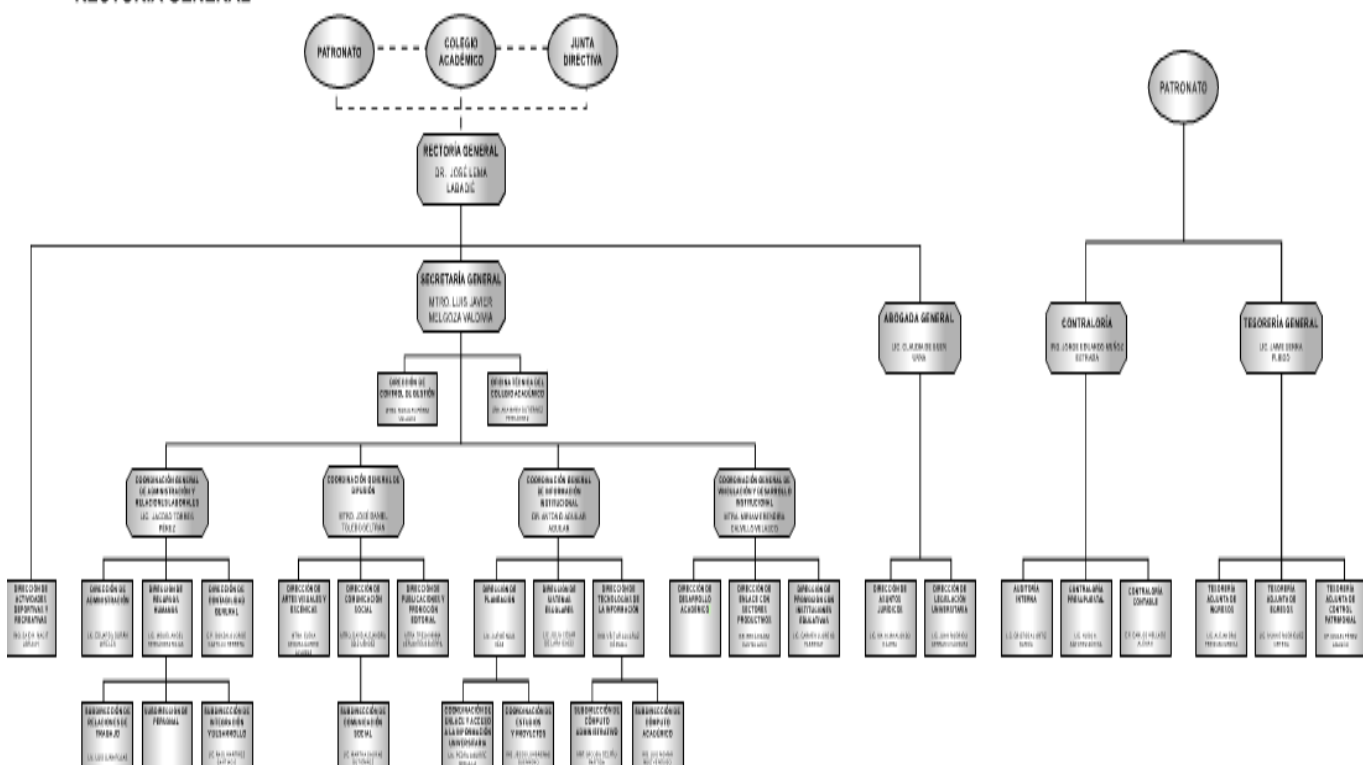
Presentar la credencial que se desea renovar.

Organización del Modelo UAM

En la Organización de la Universidad Autónoma Metropolitana se Analiza y sintetiza la documentación procedente de las oficinas de la Rectoría General: correspondencia de cada Rector, nombramientos, circulares, acuerdos, premios, invitaciones a eventos académicos y socioculturales, postres, fotografías, transparencias, eventos especiales. Todos están ordenados de manera cronológica por cada rectorado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
RECTORÍA GENERAL



Nota: Las rivales inferiores hacia Jefaturas de Departamento están en desahorro.

Clave CEAU 19-04-07

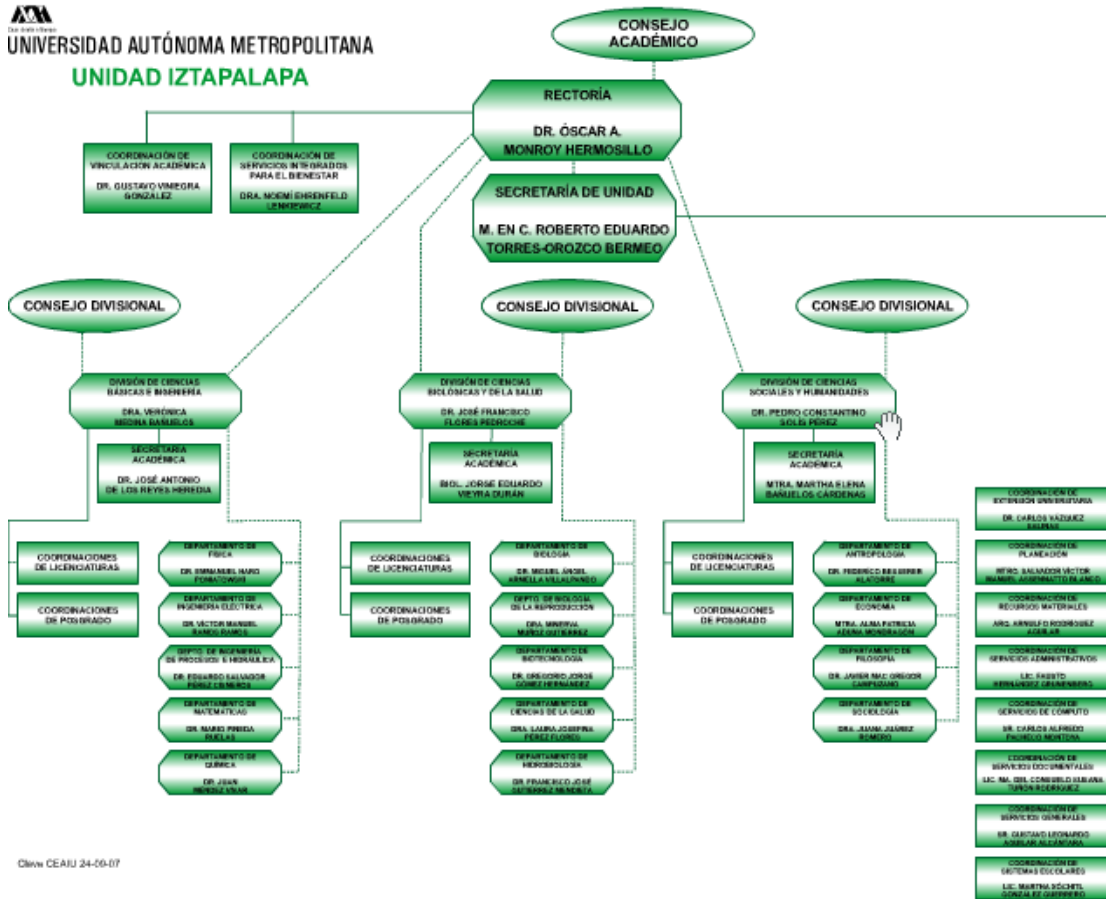
La Asociación de Egresados está dirigida por un Consejo Directivo integrada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y el Tesorero más ocho consejeros. Ellos son electos cada dos años con motivo de la Asamblea General, misma que estatutariamente se realiza de manera simultánea con una actividad académica. Las actividades se desarrollan mediante comités especiales como el financiamiento, eventos académicos, difusión, etcétera.

El Colegio Académico, órgano constituido por representantes de todos los sectores de la UAM, rige la vida institucional de la Universidad mediante la facultad exclusiva de expedir los reglamentos, normas y disposiciones de aplicación general para el buen funcionamiento académico, técnico y administrativo de la Institución, así como definir las políticas institucionales necesarias que permitan conducir a ésta hacia la realización de su objeto fundamental.

El Colegio Académico está integrado por representantes del personal académico, de los alumnos y de los trabajadores administrativos, electos por los Consejos Académicos de cada Unidad y acreditados ante el Colegio Académico por un periodo de dos años, a quienes se suman el Rector General, quien lo preside, los rectores de Unidad, los directores de División y el Secretario General.

En las sesiones de este órgano colegiado los miembros del mismo, en igualdad de condiciones, participan de manera libre y respetuosa en la exposición de argumentos para sustentar sus opiniones y las de sus representados en la toma de decisiones que le competen al Colegio Académico.

ORGANIGRAMA DE UAMI EN CUANTO ORGANIZACIÓN.



Funciones del Modelo UAM

Su función es Analizar y sintetizar la documentación procedente de las oficinas de la Rectoría General: correspondencia de cada Rector, nombramientos, circulares, acuerdos, premios, invitaciones a eventos académicos y socioculturales, posters, fotografías, transparencias, eventos especiales. Todos están ordenados de manera cronológica por cada rectorado.

Sus Funciones son las siguientes:

-Coordinar y fomentar la organización de los Egresados a favor de la Universidad Autónoma Metropolitana

-Divulgar las actividades que realicen los Egresados en beneficio de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana y de la sociedad y propiciar su reconocimiento publico.

-Elaborar y mantener continuamente actualizada una base de datos que permita la caracterización del perfil de los Egresados, así como sus necesidades académicas, de actualización y su distribución geográfica.

FUNCIONES PRINCIPALES

Concertar y coordinar el cumplimiento de los acuerdos y convenios de carácter académico a celebrar entre la UAM y otras universidades e instituciones científicas y culturales del país.

Representar a la UAM en las comisiones mixtas de cooperación cultural y educativa, científica y técnica, con base en los convenios existentes.

La UAM, desde hace más de setenta años, posee la oferta de posgrado más diversa y amplia del país, e incluye actualmente 40 programas diferentes de posgrados (maestría y doctorado) y 35 programas de especialización, mismos que cubren todas las áreas de conocimiento. Todos sus programas de posgrado cuentan con reconocimiento nacional e internacional.

De los profesionales que han obtenido en México el grado de doctor, la mitad son egresados de nuestra Universidad, que ofrece a sus estudiantes estos servicios y cuenta con una planta que es la mayor y competente. A través de su planta académica, ofrece atención personalizada a cada uno de sus estudiantes, con el fin de garantizar los más altos niveles de exigencia académica.

La UAM participa, a través de programas de posgrado compartidos, refrendado su carácter nacional y su compromiso social.

Hoy, más que nunca, los estudios de posgrado son una necesidad para la formación integral de alto nivel que el país requiere. La UAM, a través de la Asociación de Egresados que está dirigida por un Consejo Directivo.

El rector general que establece la entrega oportuna a la sección de archivo histórico, de las publicaciones oficiales que produce la universidad autónoma metropolitana.

C o n s i d e r a n d o

I. Que la Sección de Archivo Histórico debe contar con un depósito de ejemplares de las publicaciones oficiales de la Universidad y de las coediciones con otras Instituciones.

II. Que es conveniente la entrega oportuna de dichas publicaciones para el cumplimiento eficiente de su función de organizar, controlar y actualizar el acervo bibliográfico de la Universidad. El Rector General en razón de las consideraciones anteriores y con fundamento de que el Reglamento de la Universidad Autónoma Metropolitana, emite lo siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Los responsables de las publicaciones oficiales de la Universidad en cada Unidad, deberán remitir a la Sección de Archivo Histórico tres ejemplares de cada una de ellas en un término no mayor de ocho días a partir de su publicación.

Dentro de las funciones en el ámbito del área de Egresados podemos observar los siguientes aspectos:

Para el proceso de los Estudios de Seguimiento de Egresados se trabajaron encuestas levantadas en dos etapas, equivalentes aproximadamente, del total del universo de egresados de dichas generaciones. De éstas, una vez llevado a cabo el procesamiento de la información, se utilizaron efectivamente de algunas encuestas.

En la primera etapa, la aplicación de las encuestas se hizo en todo el universo de egresados de ambas generaciones, mediante el envío y recolección posterior de los cuestionarios por servicio de mensajería especializada, con una cobertura inicial de entrega, lo que permitió la selección de las muestras globales de cada una por año de estudio.

En la segunda fase, en la que se requirieron más casos para obtener las muestras mínimas que generaron los resultados correspondientes al Análisis por Género y al Análisis por Licenciatura, se contrataron los servicios de una empresa especializada en la aplicación de encuestas, la cual llevó a cabo la aplicación directa del complemento de las mismas.

Durante todo el proceso de levantamiento de encuestas, desde la Planeación de la Unidad se hizo un seguimiento personalizado de aquellos egresados que, por distintos motivos, no habían dado respuesta al cuestionario, contando para ello con el apoyo de las Coordinaciones de Licenciatura.

La unidad de análisis de los Estudios de Seguimiento de Egresados de la UAM, donde el egresado en y los resultados obtenidos se presentan sobre la base de los que respondieron cada una de las preguntas, en sus respectivos campos de respuesta. En todo momento se procuró que, en los tres tipos de análisis desarrollados en el proyecto, el diseño de las muestras mínimas fuera probabilística, para que los resultados obtenidos fueran generalizables a toda la población.

En este último, modelo UAM el cual a través de todos los modelos que fuimos observando conforme a estos capítulos, donde comparamos; servicios, metas, visiones, funciones, organizaciones, las cuales en este modelo de gran importancia, vemos que estos servicios son funcionales, viables y que cuentan con un grado de calidad y a su vez, calidez hacia sus alumnos egresados, los cuales han salido de la universidad que los formo como alumnos, estudiantes, egresados, como personas, que han sabido hacer uso de las oportunidades que se les ha dado, para su formación como personas de valores, principios y sobretodo algo importante que nos ha llevado a la investigación de este tema, el seguimiento que se le da a un egresado para así mismo, hacerlo una persona con un compromiso de alta calidad para que se desarrolle en el ámbito laboral, profesional y personal, brindándoles las herramientas necesarias para lograr sus objetivos.

De esto partimos para nosotros proponer un Centro de Atención a Egresados donde se pueda contar con los mismos servicios para los egresados de la UPN como lo exhortamos en nuestra siguiente propuesta del capítulo a continuación.

CAPITULO III

Propuesta de creación de Un Centro de Atención a Egresados en la UPN Ajusco

3.1 Propuesta de creación de Un Centro de Atención a Egresados en la UPN Ajusco

En esta Propuesta de Creación de un Centro de Atención a Egresados en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, donde el interés principal es, instaurar un mecanismo itinerante para los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional, donde se propone un espacio de innovación permanente e integral, que permita constituir una serie de actividades que desemboquen en el crecimiento de los egresados, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y aptitudes para su mejor y mayor desenvolvimiento dentro de su ámbito profesional y laboral, así mismo como ya antes mencionado, ver la posibilidad que a los egresados se les pueda brindar los mismos servicios que a un alumno inscrito.

La autorización y puesta en marcha de esta propuesta, primeramente tendría que ser autorizada por la Secretaria Académica en conjunto con Difusión Cultural y Extensión Universitaria, pues este servicio a egresados dependerá directamente de ellos, pues esta deberá de proveer el espacio y los recursos financieros necesarios para el optimo desempeño de las funciones y servicios que se brindaran dentro de esa área.

Así mismo se considera como opción, el cobro de una inscripción anual a todo aquel egresado interesado en adquirir los beneficios y servicios que este centro brindara a la comunidad estudiantil. Dicha inscripción tendrá un costo estimado de recuperación de \$50 pesos la cual es similar al costo de la credencial del estudiante activo, con la cual se cubrirán parte de los gastos administrativos generados por la universidad y a su vez servirá como identificación para el egresado en la obtención de beneficios ofrecidos por este centro.

Cabe mencionar que es necesario contar con credencial vigente de la Universidad Pedagógica Nacional para poder tener acceso a estos. Es importante señalar que en la vida profesional de los egresados su desarrollo profesional exige el uso de estos servicios y que en la Universidad Pedagógica Nacional no cuenta con una área académica o centro responsable para resolver las necesidades de los egresados, ya que con esta propuesta podría ser clave importante para la articulación de una nueva concepción para la comunidad universitaria, que persiga el crecimiento y desarrollo mas equitativo, tanto para los estudiantes inscritos de la Universidad Pedagógica Nacional, como a los que ya egresaron de la misma.

Tomando en consideración los aspectos de carácter jurídicos normativos, es necesario resaltar que según en el acuerdo de la gaceta del 3 de febrero de 2004 la cual establece los lineamientos y formas operación, basándose en el decreto de creación, expuesto al Consejo Académico para llevar a cabo esta propuesta.

Este centro tendrá el propósito de atender con calidad cada una de las necesidades del egresado para así obtener un constante crecimiento y pueda dar resultados óptimos en su ámbito laboral, profesional y personal. Mediante estas consideraciones hacia los egresados desde un punto de vista factible a que se llevara a cabo a darle un énfasis a esta Propuesta de Creación de un Centro de Atención a Egresados obteniendo la mejor viabilidad para llevarse a cabo de esta creación, tomando en cuenta que los beneficiados con esta propuesta serian principalmente la comunidad de los egresados, así mismo tomar en cuenta que se debe contar con la infraestructura adecuada y necesaria para llevarse a cabo y ver que un área sea la responsable y ponerla en funcionamiento.

Con está propuesta se proporcionaran servicios significativos para los egresados que servirá de actualización a sus conocimientos, así como formación que integre los elementos humanísticos y culturales con una sólida capacitación por parte de los administrativos, de esta manera los egresados podrán estar en condiciones de insertarse en el proceso de desarrollo de nuestro país.

La importancia de esta propuesta de creación del centro de egresados es brindar los servicios de la Universidad Pedagógica tales como talleres culturales, actividades deportivas recreativas, incluyendo servicios bibliotecarios, como prestamos a domicilio, entre otros uso de salones cibernéticos etc. Además de las actividades como presentaciones y eventos que se realizan en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco como las más representativas para ellos así como:

Fechas de

- Conferencias
- Maestrías
- Doctorados
- Cursos de Especializaciones
- Reuniones de egresados

En estas fechas se les asignaría calendarización específica para cada una de estas actividades ya que formarán parte de los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional donde los egresados se sentirán identificados con este Programa de Creación de un Centro de Atención a Egresados, donde las conferencias, Maestrías, Doctorados, Cursos de Especializaciones y las reuniones de los egresados, serán específicos, basados en las necesidades y puntos clave para la formación profesional de los egresados.

Con esto se propone así también darle un seguimiento a los egresados por medio de este vínculo donde se les mantendrá al tanto de todas las fechas programadas con anticipación, se les informe, día, mes y lugar donde se lleven a cabo los eventos, pensando en algo innovador y emotivo para ellos como; estancias de guardería para aquellos que necesiten de los servicios y puedan acudir a el evento con la confianza de que serán bien atendidos tanto ellos como sus hijos y no haya obstáculos para impedir la actualización de sus expectativas, ya que algunos de los egresados cuentan ya con familia.

La vinculación forma parte inseparable del éxito que pueda tener una propuesta de esta magnitud ya que da la oportunidad de un desarrollo profesional insustituible al permitir adentrarse a escenarios reales, al enfrentamiento a problemas que distan mucho de la parte teórica que puede adquirirse en el aula y que pone además de manifiesto las habilidades profesionales requeridas para ejercer en el ámbito laboral, retomando el tema de vinculación como es el caso de Difusión Cultural y Extensión Universitaria donde aun no esta especificado que los egresados tengan énfasis en estos servicios ya mencionados y a su vez puedan formar parte de ello e involucrarse en esta propuesta para dar una mayor información e incluirse en todos los aspectos de esta Creación de un Centro de atención a Egresados.

Es necesario identificar las variables clave, con el objetivo de tener la capacidad para responder en forma ofensiva o defensiva a los factores, formulando estrategias que les permitan aprovechar las oportunidades externas y reducir al mínimo las consecuencias de las amenazas potenciales, por ello hemos hecho una comparación entre las universidades ya mencionadas en los diversos subtemas del Capítulo 2. Modelo Universidad Tecnológica Nacional, Modelo La Salle, Modelo UNAM, y Modelo UAM; las cuales cuentan con esta área o centro y sirven como referencia para apoyar la creación de esta misma en las que podemos ver la participación importante de los egresados en estas universidades aunque los egresados ya no formen parte de las mismas, estas áreas siguen vigentes y han tenido excelentes resultados dado a que su función es de gran importancia para estas universidades y para sus egresados lo cual nos indica que es una propuesta viable.

Se hace una comparación entre las Universidades ya mencionadas en las cuales vemos que los programas ya están diseñados tanto en su programa escolar como en su portal de pagina Web de cada una de estas universidades con un vínculo específico para los egresados, para que puedan hacer uso de estos servicios en todos los ámbitos de su gestión universitaria, no es necesario contar con una contraseña porque para consultar los servicios generales todos tienen acceso, ya en cuestiones específicas se cuenta con una contraseña especial para cada uno de los egresados.

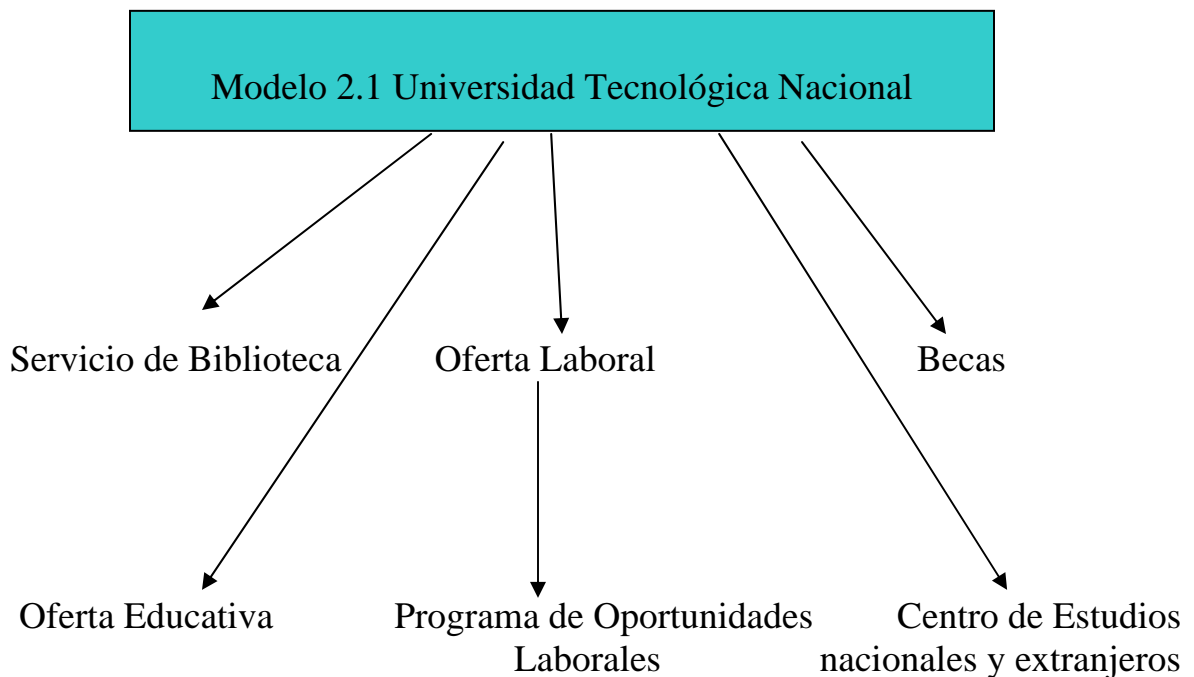
A partir de estos supuestos, podemos establecer que para realizar esta propuesta se debe implementar un pre diseño basado en los modelos anteriores en el cual se basan las necesidades de los egresados de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco con los que se contara con una previa capacitación técnica para ver su futuro funcionamiento y viabilidad de ella, de esta manera los egresados podrán estar en contacto con las actividades de la Universidad Pedagógica Nacional, donde se mantendrá información vigente que se analizara y así poder estar en condiciones de insertarse en el proceso de desarrollo en sus diferentes ámbitos, este programa basado en los siguientes diseños.

En este tema plasmamos una de las necesidades con las que actualmente contamos los egresados de la UPN de la cual, basándonos en los modelos anteriores, partimos para realizar una propuesta para un centro de atención que apoye las necesidades de los egresados.

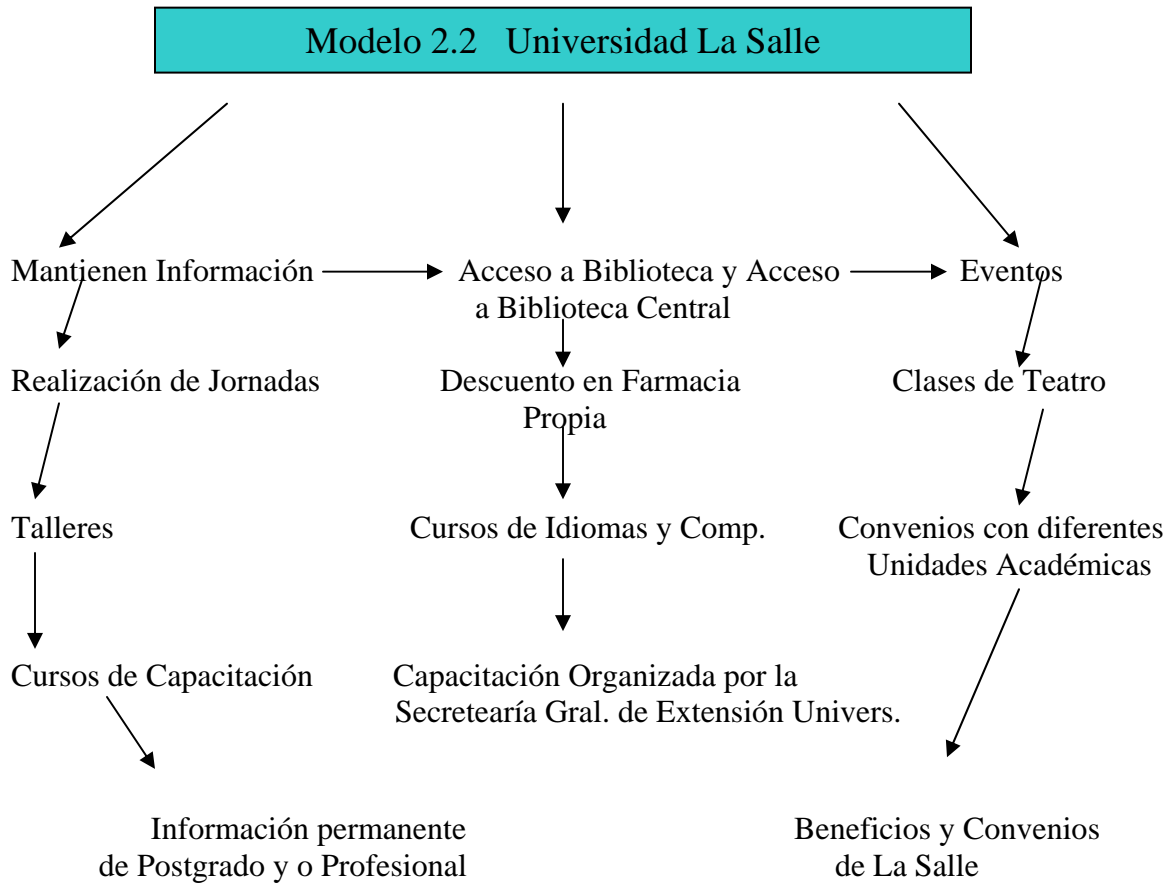
A continuación veremos un análisis comparativo de cada uno de los modelos de las universidades ya vistas en los capítulos anteriores.

3.2 ANÁLISIS COMPARATIVO

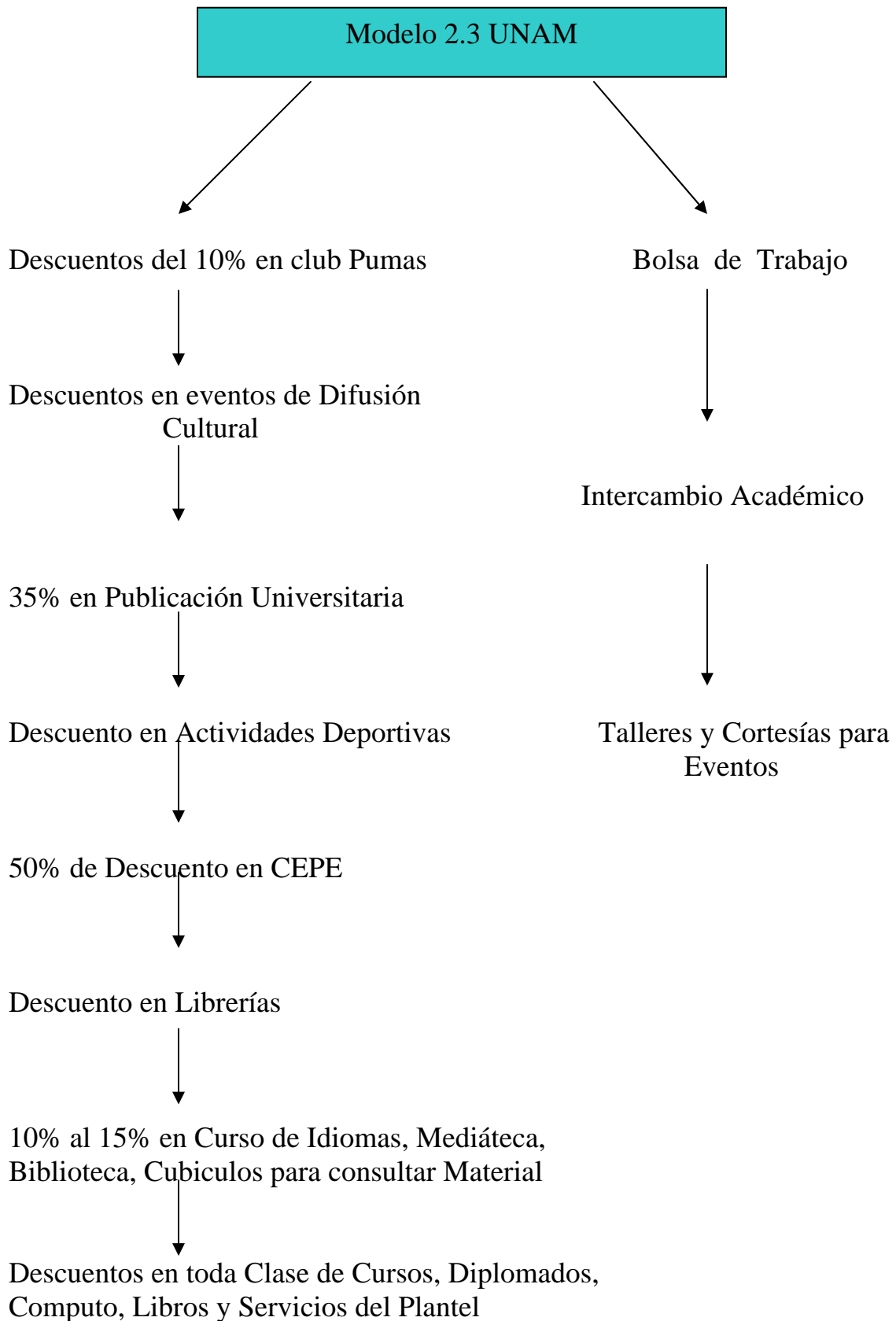
Una vez analizadas de manera individual y minuciosa a varias universidades del sector público y privado, valdría la pena retomar, y por tanto comparar de manera general, la forma en que operan sus áreas de egresados, para que con base en ello, retomemos lo más relevante de cada una de ellas y adecuarlo a nuestra universidad, considerando siempre las dimensiones y las realidades para hacerlo viable y factible.



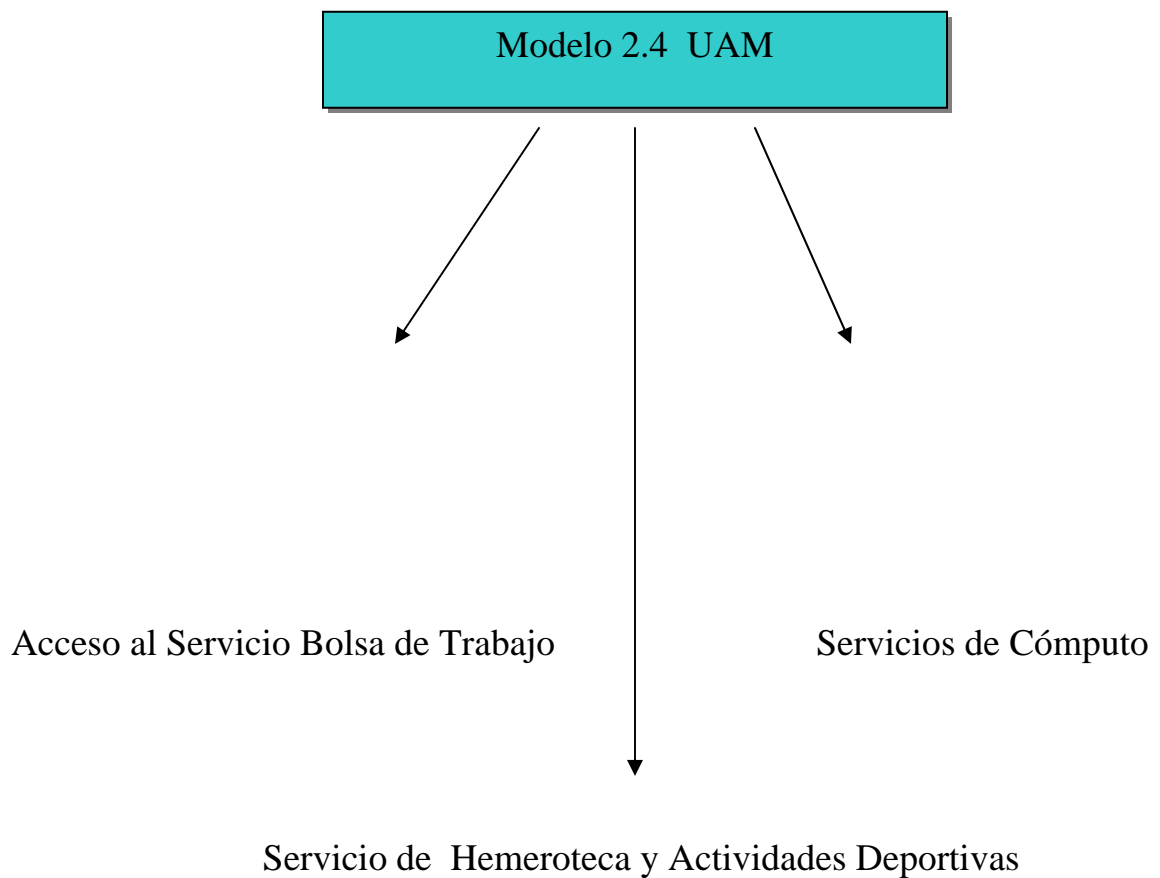
Este modelo se basa en su misión y visión donde representan: “Para que se llevara a cabo, que sirva y a lo que se pretende lograr”, esto para darle un mejor uso a los recursos con los que se cuentan y dar un servicio de calidad.



Este modelo se basa en las necesidades formativas, curriculares y extracurriculares, los beneficios y servicios que puedan obtener.



Este modelo esta basado en sus objetivos: fomentar y organizar la vinculación de los ex alumnos con su universidad, proyectos, apoyo, beneficios a los ex alumnos y sociedad en general.



Este modelo se basa en la credencial de egresado con servicios pero es importante decir que tiene un costo de \$100.00 M.N y El objetivo principal, es el de alimentar la reflexión sobre los rasgos o perfiles que presentan los egresados de la UAMI.

En esta Estructura Organizacional se pretende implementar por medio de este Centro de atención a Egresados de la UPN

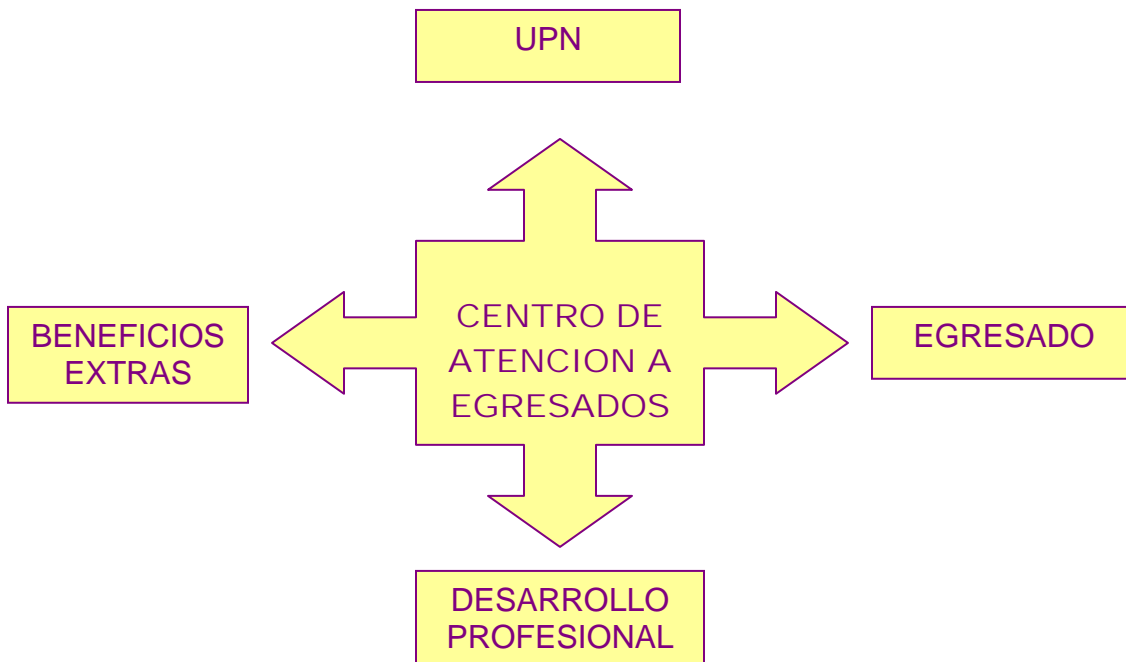
- hacer una figura tangible y palpable del Egresado en la Universidad desde su ingreso.
- exhortar al Egresado al acercamiento con la Universidad.
- hacer al egresado participe de todos los ámbitos que rodee a este centro, tales como eventos, diplomados, especialidades, maestrías, cursos etc.
- facilitar este vínculo y coordinación de este Centro de atención a Egresados desde los últimos semestres.
- proporcionar la información requerida por los Egresados sin ningún obstáculo que le impida su incorporación para este vínculo.
- proporcionar servicio de bolsa de trabajo, ya con el apoyo de instituciones educativas y empresas en convenio.
- mantener base de datos de los Egresados actualizados para seguir dando el servicio así mismo en portal de la UPN.
- hacer filtros donde se pueda obtener información de cuales son las necesidades de los egresados en la actualidad.
- promover cursos de actualización en ámbito profesional de los Egresados dependiendo su carrera.
- implementar intercambios de ideas, experiencias de los Egresados, Alumnos y Docentes.

Estos puntos clave para el buen funcionamiento de esta Propuesta de un centro de atención a egresados de la UPN deben ser minuciosamente analizados para poder canalizar los datos específicos que se requieren para una buena implementación seguido del presupuesto y viabilidad de la propuesta ya mencionada en capítulos anteriores.

En el siguiente capítulo basaremos los conocimientos de los modelos anteriores para retomar nuestra propuesta de creación de un centro de atención a egresados.

3.3 Creación de un Centro de Atención a Egresados de la UPN

En base a los modelos ya mencionados en los anteriores capítulos donde el principal interés y la influencia que existe en las otras áreas nos lleva a partir de ello para presentar la siguiente propuesta de Creación de un Centro de Atención a Egresados en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco, donde se pretende construir un espacio que sirva como vinculo entre el Egresado y su Universidad, y que ella le brinde las herramientas necesarias para su óptimo Desarrollo Profesional obteniendo como un “plus”, beneficios de gran utilidad por el simple hecho de ser Egresado de la Universidad Pedagógica Nacional.



Se propone un espacio de innovación permanente e integral, que interactúe de manera permanente con el egresado así como también con la comunidad estudiantil interesada en acercarse a este centro para que en su conjunto, nos permita integrar diversas actividades para el crecimiento profesional de los egresados, fortaleciendo sus conocimientos, habilidades y aptitudes obtenidas durante el transcurso de su carrera universitaria, para su mejor y mayor desenvolvimiento dentro de su ámbito profesional y laboral, así mismo es de sumo interés coadyuvar al egresado en la ingerencia en cuanto a las prestaciones que un alumno inscrito tiene derecho, es decir, que los servicios no le sean restringidos por el simple hecho de ser un exalumno (egresado) y que se le brinden los mismos servicios que a un alumno inscrito y aun titulados.

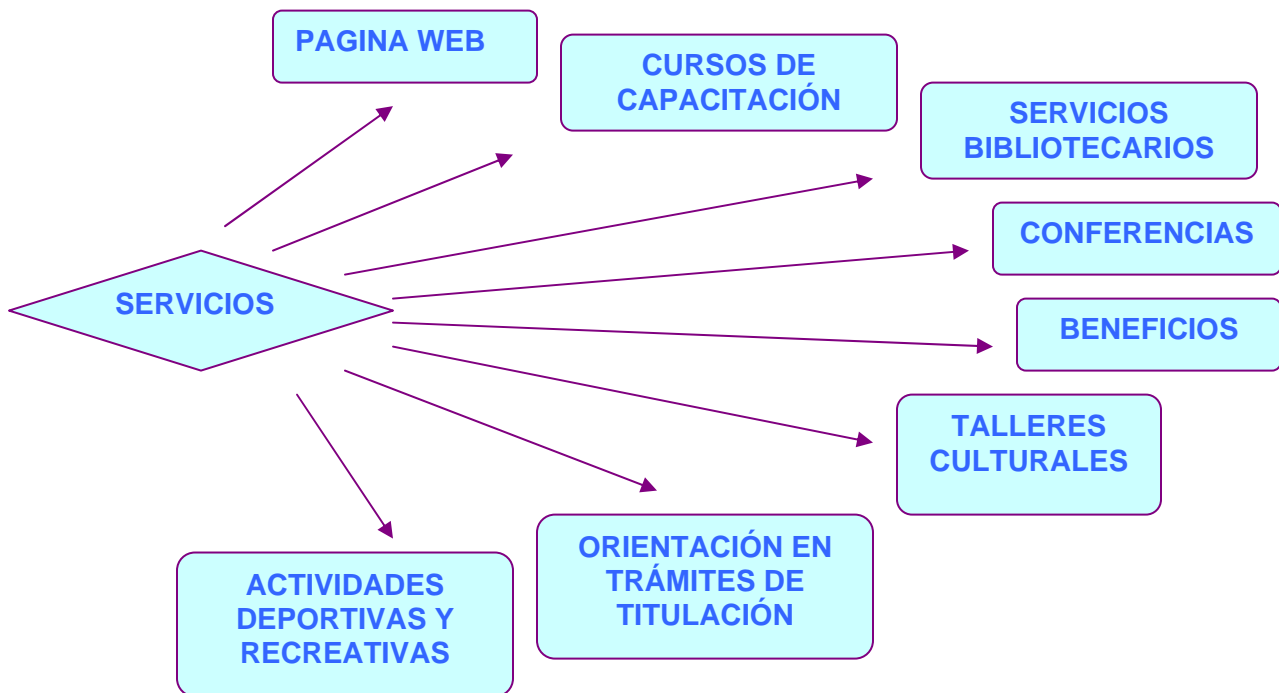
Es importante aclarar, que hoy por hoy, es necesario contar con credencial vigente de la Universidad Pedagógica Nacional para poder tener acceso a la gran mayoría de los servicios. Por ello resulta oportuno señalar que en la vida profesional de los egresados en su desarrollo exige el uso de estos servicios y que en la Universidad Pedagógica Nacional no se cuenta con un centro académico o departamento responsable para resolver las necesidades de los egresados.

Por tal motivo reiteramos la importancia en la creación de dicho centro, el cual podría ser clave para una nueva gestión administrativa entre el egresado y la universidad sin soslayar a la comunidad universitaria, persiguiendo el crecimiento y desarrollo más equitativo, tanto para los estudiantes inscritos de la Universidad Pedagógica Nacional, como a los que ya egresaron de la misma.

Uno de los propósitos de este centro de atención a egresados será la de ofrecer servicios de calidad para cada una de las necesidades del egresado, obteniendo un constante crecimiento en los servicios ofrecidos, lo cual podrá dar resultados óptimos en el ámbito personal, profesional y laboral de ellos.

En ésta área se proporcionarán servicios sustantivos para los egresados, que les servirán para la actualización a sus conocimientos, así como para una formación que integre los elementos humanísticos y culturales con una sólida capacitación a través de personalidades de ámbito económico y político idóneos para este fin y mas específicamente, para el tipo de licenciatura de la cual son egresados, contando además con la participación de egresados de la UPN inmersos en el mercado laboral y que esto conlleve a un proceso de retroalimentación capaz de originar mas y mejores perspectivas para los egresados.

Algunos de los servicios que pretende brindar dicho centro de atención a egresados, entre otros están:



- **PAGINA WEB**

En esta página el egresado podrá darse de alta de manera rápida y sencilla ingresando sus datos generales numero de cuenta y licenciatura cursada, lo cual le brindara un password que le permitirá ingresar a la pagina principal y poder acceder al menú de servicios que el área de egresados tiene para él (ella), se pretende que esta página sea de gran interés y a su vez la comunidad estudiantil, llámese inscrito o egresado pueda tener contacto con sus propios compañeros de generación así como profesores y personal del área mediante una cuenta de correo que les será asignada. Se pretende además, que existan conferencias vía Internet, donde la comunidad interesada en los distintos temas relacionados a su carrera puedan ponerse en línea y realizar Chats interactivos de preguntas y respuestas con los ponentes en turno.

Otro de los servicios que proporcionará esta página será la de brindar un menú de empresas, llámese públicas o privadas, donde los egresados puedan realizar prácticas profesionales, así como su servicio social, con la finalidad de que todo alumno interesado en adquirir experiencia laboral en su área de estudio, puede realizar su prácticas profesionales en cualquier empresa en convenio o bien de la localidad.

- **CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.**

Debido a que son varias las carreras que se imparten en nuestra universidad, se invitará a que los propios alumnos y egresados manden sus propuestas vía correo electrónico o bien personalmente, acerca de los temas de mayor interés en los cuales quisieran un curso de capacitación intensivo. Con ello se pretende, no solamente el ayudar a los egresados a capacitarse en algún tema relacionado con su campo de estudio, sino también el actualizarse en áreas significativas para su desempeño profesional, y como ejemplo de ello, pueden ser algunos programas de computo los cuales se renuevan constantemente y en ocasiones resultan obsoletos los programas que se manejan, para ello se contarán con instructores altamente capacitados para este fin.

Con ello también se propone darle un seguimiento a los egresados por medio de un vinculo donde se les mantendrá al tanto de todas las fechas programadas con anticipación, y se les informe, día, mes y lugar donde se llevará a cabo algún curso, pensando en algo innovador y emotivo para ellos como son: estancias de guardería apoyados por el (CENDI) para aquellos que necesiten de este servicio, puedan acudir al evento con la confianza de que serán bien atendidos tanto ellos como sus hijos y no haya obstáculos para impedir la actualización de sus expectativas, ya que algunos de los egresados podrían requerir de este servicio.

- **SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**

Mediante el trámite de una credencial que los identifique como egresados de la UPN, misma que tendrá los datos actualizados del egresado, así como dos referencias personales, y una vez que exista la autorización de servicios escolares; se pretende que el egresado continúe gozando de los servicios bibliotecarios de la universidad hasta su titulación. Dichos servicios son: prestamos a domicilio, acceso a salones cibernéticos, impresiones, fotocopias, así como a consultas hemerotecas y préstamos de equipo de proyección para algún evento o encuentro de los egresados.

- **CONFERENCIAS**

Debido a que existen diversas necesidades para todas y cada una de las distintas licenciaturas que se imparten en la UPN, se formará un equipo de trabajo integrado por personal egresado de cada una de las licenciaturas con la finalidad de entender las necesidades sustantivas que cada carrera tiene, y así poder traer a la universidad a conferencistas especializados en sus respectivas áreas que permita tanto al egresado como a la comunidad estudiantil en su conjunto, a tener una visión más amplia de los problemas y realidades a los cuales habrán de enfrentarse en un futuro inmediato.

- **BENEFICIOS**

De igual forma se tiene contemplado la realización de convenios con empresas de carácter público y privado, logrando establecer acuerdos para que los egresados de la UPN reciban descuentos en establecimientos y lugares pactados. Es decir, que todo aquel egresado de la UPN que se acredite como tal mediante su credencial, obtenga descuentos en:

- ✓ Librerías
- ✓ Museos
- ✓ Exposiciones
- ✓ Conferencias
- ✓ Salas de arte
- ✓ Cines
- ✓ Teatros
- ✓ Viajes
- ✓ Parques temáticos y recreativos
- ✓ Escuelas de idiomas
- ✓ Otras universidades (para estudiar maestrías, posgrados, idiomas etc.)
- ✓ Gimnasios entre otros.

- **TALLERES CULTURALES**

Se fomentarán las jornadas culturales dentro de la UPN, así por ejemplo, habrán semanas culturales dedicadas específicamente a la carrera de Administración Educativa, donde se desarrollaran foros de expresión contando con la participación de personajes del ámbito cultural y político, así como también con la participación de figuras de la comunicación en radio, prensa y TV de nuestro país, catedráticos, maestros, alumnos y egresados, exponiendo temas de actualidad e interés general. Invitando a medios impresos y televisivos de comunicación para difundir y proyectar a nivel nacional la labor educativa de la UPN. Invitando también a los diversos estados de la república para que nos ofrezcan muestras culturales y gastronómicas típicas de cada región del estado invitado. Se invitarán a empresas interesadas y afines a la carrera, para promover su Bolsa de Trabajo y reclutar a egresados y alumnos interesados.

- **ASESORÍA EN TRÁMITES DE TITULACIÓN.**

En un porcentaje elevado, se ha notado que la mayoría de egresados de la UPN, pierden el interés para concluir su carrera a través de una pronta titulación, y las causas pueden ser varias, mismas que no son propiamente causa de estudio de esta tesis, sin embargo, una meta que se pretende con la creación del centro de atención a egresados será la de contribuir a reducir la deserción y el desinterés para que el egresado se titule lo más pronto posible, brindando una asesoría en cuanto a los trámites a realizar, así como una lista de los profesores mas adecuados para el tipo de tema a desarrollar en su tesis, un horario completo de los profesores por carrera, así como mantenerlos al tanto de los cursos sabatinos que se abren periódicamente para ayudar a egresados de generaciones pasadas a inscribirse a dichos cursos.

- **ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.**

Un aspecto importante en la salud de todos nosotros, sin lugar a dudas es la práctica de un deporte, y por ello se pretende difundir una cultura del ejercicio para que el egresado continúe con esta actividad, por tal motivo, seguirá disfrutando del gimnasio de la UPN, así como de los espacios apropiados para la realización de un deporte, canchas de fútbol, básquetbol, y voleibol. De igual forma se tiene contemplado entablar pláticas con las autoridades correspondientes para la próxima construcción de una alberca dentro de las instalaciones de la universidad.

Promover viajes como excursiones y campamentos en diversos lugares de la república mexicana con alumnos, egresados y docentes, en colaboración con la Secretaría de Turismo.

La vinculación forma parte indiscutible del éxito que pueda tener una propuesta de esta magnitud, pues da la oportunidad de un desarrollo profesional insustituible al permitir adentrarse a escenarios reales, enfrentando problemas que distancian mucho de la parte teórica que puede adquirirse en el aula, y que pone de manifiesto las habilidades profesionales requeridas para su ejercicio en el ámbito práctico; y en el caso concreto de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, la cuál será un medio de enlace, dicha área pretenderá que los egresados tengan el apoyo para la recepción de los servicios ya mencionados, por lo cual un área de egresados perfectamente estructurada y definida beneficiaría a futuras generaciones y promovería acuerdos que a la fecha no se tienen, en beneficio de la comunidad estudiantil.

Este capítulo como tal, representa nuestra base de investigación y estructura en cada uno de los supuestos ya planteados en nuestra investigación, servicios y funciones diseñados para el buen funcionamiento de esta propuesta de un centro de atención para egresados dentro de la UPN, todo esto sustentado en los modelos de los capítulos ya antes vistos, donde se logra capturar la información mas importante y relevante de cada uno de ellos para a si mismo sustentar las bases sólidas de nuestra propuesta, aquí vemos ya reflejado lo que pretendemos que se realice dentro de la organización permitiéndonos enlazarnos con Difusión Cultural y Extensión Universitaria y a su vez exista una vinculación para poder desarrollar planes de trabajo para su buen desarrollo y funcionamiento del centro y así mismo poder satisfacer las necesidades de los alumnos egresados, para poder ampliar sus herramientas para facilitar su desarrollo en cualquier ámbito o circunstancia que se presente en la vida cotidiana.

En el apartado siguiente vemos la importancia y desarrollo que ha surgido en estos años dentro de la organización y vinculación que existe actualmente con relación a la UPN – alumnos y los egresados, así como su organización y funciones respectivas.

3.3.1 LA ORGANIZACIÓN DE LA UPN EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN Y SERVICIOS DE LOS EGRESADOS.

Con referente a la parte organizacional de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco en relación con los egresados; se tomará como referencia las áreas ya formadas dentro de la misma, observando que una vinculación con los egresados tal cual no existe, existe el área de Difusión Cultural y Extensión Universitaria que aunque no está específicamente destinado el servicio para los egresados, existe una pequeña vinculación para cualquier asunto relacionado con los servicios de los estudiantes, pero no específicamente de los estudiantes que ya concluyeron su carrera profesional, tomando en cuenta que se necesita de un ajuste en la Estructura Organizacional, donde se pueda incorporar un centro de atención a egresados con un plan estratégico, metas y renovando en cierta forma un catálogo de puestos y un organigrama de esta misma área para poder saber de quien dependería éste nuevo centro dentro de la UPN.

Cabe mencionar que en el año 2008 del mes de Abril se aperturó un Centro de Atención a Estudiantes (CAE), pero en general no atiende a las necesidades de los egresados como es nuestro tema de investigación de esta propuesta, el cual depende directamente de Secretaría Académica cuenta con un proyecto específico para los estudiantes inscritos en la UPN.

Este servicio se genera con el propósito de mejorar el desempeño escolar y de reducir la deserción escolar, la UPN pone a disposición de su alumnado el Centro de Atención a Estudiantes (CAE), ubicado en el espacio que anteriormente ocupaba la librería, frente al Auditorio Lauro Aguirre, Unidad Ajusco, México D.F.

La rectora de la UPN Sylvia Ortega Salazar indicó que el CAE será un nuevo puente de comunicación entre la comunidad docente y estudiantil. “Aquí pueden hablar de lo que buscan como profesionistas, y también recibir consejos”, indicó durante su inauguración el pasado 14 de octubre del 2008.

A su vez, la responsable de este centro Amalia Nivón, expreso que a través de esta iniciativa se buscará fortalecer los programas de tutorías y de servicio social pero también reforzar los cursos de cómputo y de lenguas indígenas para no hablantes, entre otros. “Es un espacio de colaboración y de apoyo a la formación de los estudiantes de la Unidad Ajusco”.

La Doctora Nivón, quien antes de llegar al CAE fue responsable de USPELCI- Unidad de Servicios y Programas de Estudio de Lenguas y Culturas Indígenas- expresó que se decidió ampliar este proyecto a toda la comunidad estudiantil de la UPN, dados sus buenos resultados. “El Consejo Académico decidió que los estudiantes no indígenas tienen el mismo derecho a recibir una educación de calidad”.

El centro comenzó a funcionar a principios del 2008 en el área de tutorías pero ante las limitaciones de espacio, se trasladó al lugar que antes tenía la librería. Actualmente entre personal técnico, de planeación, seguimiento y de evaluación, el CAE cuenta con 11 personas y realiza sus actividades en coordinación con todas las instancias académicas de la universidad.

La maestra Nivón señala que a través de este centro se busca encontrar soluciones a los problemas de los estudiantes dentro del salón de clases pero también de la institución en su conjunto. “Pensamos que es una manera de reducir la deserción escolar”.

El CAE acompañará al estudiante en sus diferentes etapas de formación y en sus primeros pasos de capacitación profesional, por lo que una parte medular de su trabajo es articular los programas de tutorías y de servicio social con los planes de estudio específicos de cada alumno. El CAE también concentra la información dispersa de becas, cursos y bolsa de trabajo.

SERVICIOS QUE OFRECE EL CAE

Programa de apoyo a la tutoría. A través de cursos y talleres curriculares, se buscará fortalecer el desarrollo académico y personal del estudiante, desde su ingreso hasta la titulación. Impulsará también la tutoría de pares para que estudiantes de los últimos dos semestres apoyen a los de nuevo ingreso, como parte de su servicio social. El CAE se hará cargo de elaborar materiales de apoyo para la comprensión, expresión oral y escrita de textos académicos.

Programa de Servicio Social. Se propone articular los programas de servicio social para que vayan en consonancia a los planes de estudio y a perfiles profesionales de cada egresado, según su especialidad.

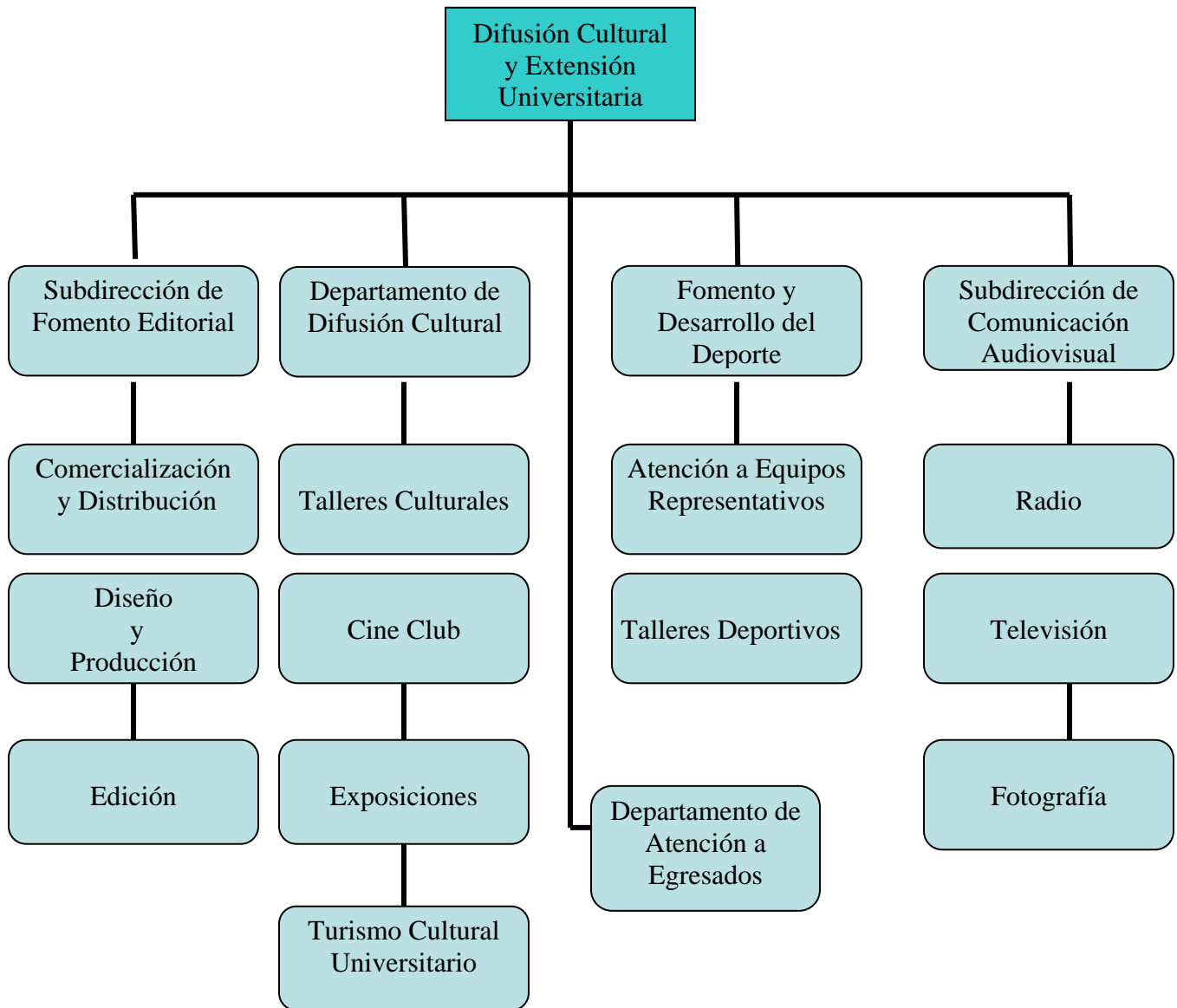
Programa de información sobre becas. Buscará brindar información a los estudiantes para que puedan solicitar apoyos al Programa Nacional de Becas de Educación Superior, de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional, al Consejo Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y a embajadas y empresas privadas.

También buscará fomentar los intercambios académicos con otras instituciones de educación superior con planes de estudio afines para que los alumnos puedan cursar un semestre en otros lugares y conocer nuevas experiencias, como hacen otras instituciones de educación superior.

Bolsa de Trabajo ampliar los vínculos de oportunidad laboral a estudiantes que se encuentran en los dos últimos semestres y a sus egresados para que puedan conectarse con instituciones educativas que buscan personal tanto para las prácticas profesionales, el servicio social o para ocupar plazas de trabajo en el campo de la educación

Como podemos observar este Centro de atención a Estudiantes se enfoca a los alumnos vigentes en la matrícula, sin embargo, no indagamos el tema de interés de nuestra propuesta como tal, el servicio a los egresados parte fundamental e importante para la UPN como universidad que cada año gradúa a 500 alumnos aproximadamente por generación.

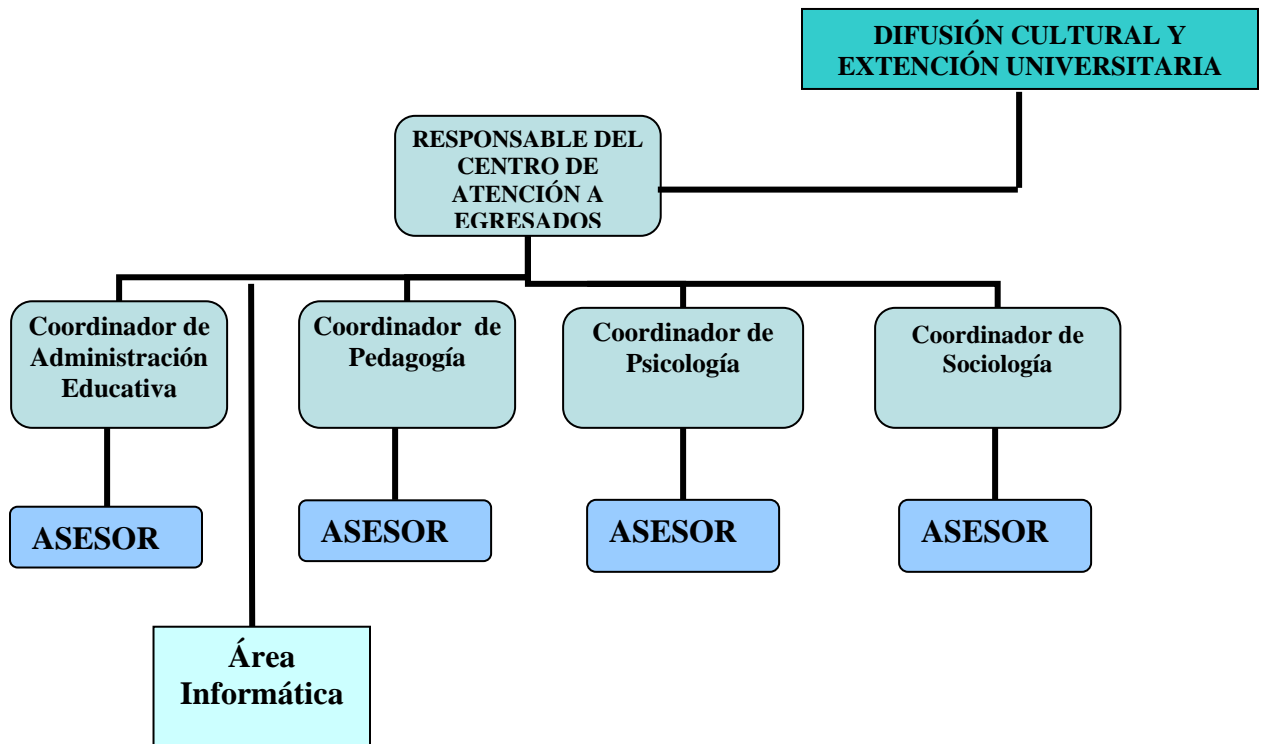
Organigrama Actual integrando nuestra propuesta del Centro de Atención a Egresados.



En este organigrama actual que esta conformado por Difusión Cultural y Extensión Universitaria, se observa de quien dependerá este centro de atención a egresados, pero a su vez, es el organigrama original donde se muestran las funciones de los mismos y servicios que se impartirán en cada uno de ellos, aunado a esto, agregamos nuestro departamento de Atención a Egresados.

En el siguiente tema veremos, como tal la organización de el centro de atención a egresados pero a su vez, especificamos cuales serian sus funciones, puestos y misiones para fomentar esta propuesta.

3.3.2 ORGANIGRAMA DE PROPUESTA DE CENTRO DE ATENCION A EGRESADOS Y SUS FUNCIONES



Como ya lo hemos retomado en los capítulos anteriores, el centro de atención a egresados dependerá principalmente de Difusión Cultural y Extensión Universitaria ya que es el departamento encargado de atender y satisfacer algunas de las necesidades de los estudiantes en la UPN.

RESPONSABLE DEL CENTRO DE ATENCIÓN A EGRESADOS

Dentro de este centro, el responsable del Centro de Atención a Egresados será la máxima autoridad jerárquica y deberá tener el título de licenciatura, preferentemente de Administrador Educativo, para poder ejercer dicho cargo. El responsable será el encargado de vigilar que los objetivos y las metas que se hayan planteado dentro del centro de egresados se cumplan, así como también, será la persona que firme los convenios con otras empresas o instituciones que estén interesadas en colaborar con este centro.

Deberá también implementar métodos e iniciativas nuevas a favor del propio centro, así como el de revisar mes con mes los datos estadísticos de los resultados que se vayan obteniendo, con el adecuado desempeño del personal a su cargo, así como también, será capaz de corregir las fallas y dar solución a los problemas que llegaran a suscitarse.

El responsable del centro de egresados, rendirá un informe semestral de resultados directamente al departamento de Difusión Cultural para su análisis y aprobación en cuanto a las acciones emprendidas en el área a su cargo.

COORDINADOR DE CARRERA:

El Coordinador podrá ser todo aquel egresado, que cuente con su carta de pasante y que demuestre estar en trámites de titulación.

Dentro de sus funciones estarán la de elaborar planes y programas estratégicos de acuerdo a la problemática existente, que específicamente concierna a la carrera que represente, así como también, deberá elaborar una base de datos de todos los estudiantes del último semestre de licenciatura con la finalidad de poder dar seguimiento a los egresados y así poder tener un acercamiento más estrecho con la comunidad estudiantil.

El Coordinador de carrera, una vez analizadas las peticiones del alumnado, buscare junto con su Asesor, las mejores propuestas, alternativas y soluciones para plantearlas al Responsable y una vez analizadas sean aprobadas y puestas en marcha.

Buscará además, realizar convenios de colaboración con empresas de carácter público y privado, preferentemente del sector educativo con presencia nacional e internacional para ponerlas a consideración del Responsable del centro.

ASESOR:

Podrá ser todo aquel alumno de la UPN interesado en adquirir experiencia laboral y que demuestre estar cursando el último año de su carrera, pues dicha actividad se le podrá tomar en cuenta para su servicio social.

Una de sus principales tareas será la de apoyar al Coordinador proporcionándole la información precisa que éste requiera para su óptimo desempeño.

Realizará la logística necesaria para que el Responsable y el Coordinador puedan obtener citas, entrevistas y pláticas con todas aquellas personas interesadas en apoyar el centro de atención a egresados de la UPN.

ÁREA INFORMÁTICA

Esta área deberá estar conformada por al menos 2 personas, mismas que deberán tener amplio conocimiento en sistemas computacionales, manejo de puertos, redes, periféricos y creación de programas de Intranet e Internet. Y una de ellas deberá de tener estudios de diseño gráfico para poder crear la página Web del Centro de Atención a egresados de la UPN.

Dicha página debe de actualizarse quincenalmente y los egresados reciben vía correo electrónico las últimas noticias sobre eventos, cursos, descuentos, anuncios clasificados y bolsa de trabajo. Así como los nuevos convenios obtenidos.

Crear un servidor que apoye a todo aquel alumno que así lo requiera, brindándole su propia cuenta de correo electrónico donde además pueda contactarse vía correo electrónico con los profesores y demás compañeros egresados de la universidad, que tengan acceso a ver cotidianamente que es lo que tiene como itinerario la universidad, con sus respectivas fechas de actividades, programas y noticias de cada mes, ya que si bien, ya no acude diariamente a la Universidad como estudiante activo, bien podrá informarse de los eventos acontecidos, alguno de los eventos generales de la universidad o algún acontecimiento inesperado, como por ejemplo, un paro o huelga dentro o afuera de la UPN, indicando los motivos y posibles fechas de apertura.

Así mismo le permitirá al egresado familiarizarse con la página especialmente y pensada para ellos en la cual se puedan desenvolver y facilitar su enlace con la universidad brindándole al egresado seguridad y funcionalidad con sus actividades presentes y futuras en su vida cotidiana.

Poner en marcha el primer block estudiantil de la UPN en el cual los egresados podrán subir fotos, videos y archivos de conferencias, cursos, talleres y demás información relevante a las distintas licenciaturas. Así como la creación de foros de discusión y Chats interactivos.

CONCLUSIONES

Primeramente es necesario resaltar el objetivo de nuestra propuesta, en la cual, nos damos cuenta que ha valido la pena hacer una investigación acerca de este servicio o centro de atención para los egresados, que es de gran interés en la UPN, llamémoslo como una herramienta importante para nosotros los egresados de la UPN, de la cual en la actualidad no contamos con un centro de atención que satisfaga nuestras necesidades, sin embargo, no descartamos la posibilidad de que por medio de todos estos modelos y en base a sus metas, misiones, visiones y servicios, se llegue a partir de ello para fomentar y difundir todos estos servicios e implementarlos dentro de la UPN, basados en modelos de las universidades ya establecidos y que a través de estos años se ha visto que ha sido viable en ellas, puesto que ha funcionado de manera favorable.

De esta forma confiamos en que implementando un centro como el cual proponemos ayudaremos sustancialmente a gran parte de la comunidad universitaria, en alcanzar sus objetivos de una manera mas sencilla y entusiasta, que beneficie y que retroalimente la capacidad formativa de nuestra Universidad.

Consideramos que la UPN es una universidad con un gran prestigio a nivel, profesional, educativo en la materia, en los profesores y sobre todo porque es una universidad que ofrece apoyo al estudiante, en cuanto a becas, tutorías, servicios de biblioteca, comedor, salones de computo, centro de lenguas extranjeras (CELEX), actividades deportivas, pero como bien lo mencionamos a lo argo de nuestra investigación, estos son servicios que un alumno activo, inscrito en la matricula de la universidad tiene acceso, sin embargo, a los egresados se les ha dado poca relevancia en cuanto a estos servicios específicos para ellos para su vida profesional y personal, ya que un egresado siempre requerirá de los mismos servicios ya antes mencionados sin ningún obstáculo que le impida realizar cualquier investigación o actividad dentro de la misma.

Confiamos en que los próximos años evolucionarán los servicios como ya lo hemos visto a través de estos periodos escolares en los que transcurrió nuestra generación y ha sido claro para nosotros, como cada día, surge un servicio nuevo y particular, como es el caso del CAE (centro de atención a estudiantes), donde se le ha dado un mejor enfoque a los estudiantes de la UPN en el cual, le dan prioridad al estudiante por medio de tutorías y servicios que son de gran ayuda a la demanda de las necesidades de los estudiantes.

Hablando del auge y evolución de la UPN, en cuanto a su importante infraestructura de la buena distribución de las áreas de estudio para los estudiantes, tales como, biblioteca, aulas, salones cibernéticos, auditorios, comedor, cafetería, cubículos de los profesores, áreas deportivas y recreativas, los cuales siempre han existido, pero a pesar de la demanda, en cuanto a estudiantes y servicios, no es impedimento para la universidad darle el mantenimiento adecuado a cada una de estas áreas y remodelar cada que es necesario para dar un mejor ambiente a la universidad y a la comunidad estudiantil.

Podríamos numerar entre otros, tantos de los aspectos que dan valor a nuestra universidad, pero sabemos que la importancia de nuestro tema de investigación, se aproxima a un considerable cambio dentro de la UPN, en el cual no solo quedara escrito en esta tesis, sino también nos enorgullecería saber que algún día, nuestra propuesta podría llevarse a cabo, siendo de gran utilidad para las futuras generaciones, puesto que es un tema de servicios factibles y viables de retomar para beneficio de los egresados y de la universidad, tema de gran interés para nosotros ya que hemos visto la importancia de estos servicios en nuestra vida cotidiana y a partir de que egresamos de la universidad que nos vio formarnos como alumnos, como personas y como futuros profesionistas.

Bibliografía

ARIAS Galicia Fernando. Administración de Recursos Humanos. 4ª.ed. México. Trillas. 1996

BALAN, Jorge. Políticas de reforma de la educación superior y la universidad latinoamericana hacia el final del milenio. Buenos Aires. Centro de estudios de Estado y sociedad 2000

CASTAÑOS-LOMNITZ., Heriberto. La universidad y sus dilemas. México. Porrúa. 2000

CLAUDE S., George. Historia del pensamiento administrativo. México. Prentice Hall Hispanoamérica S.A.

CHIAVENATO, Idalberto. Administración de recursos Humanos, quinta edición, Colombia, Mc.Graw Hill, 2000

DAVIS, Keith. NEWSTROM, John W. Comportamiento humano en el trabajo, décima edición, México, Mc.Graw Hill, 2001

HALL Richard. Organización, estructura y proceso. Prentice. Londres.

J. PIRE Michael, KERR Clark, BLOSSFELD y MAYER, Sorensen . Autores influyentes en la Corriente Institucionalista.

KAST, Fremont. Administración en las organizaciones. McGraw -Hill. México

LUC V. C., Raymond. Manual de investigación en ciencias sociales. México. Limusa. 1998.

MALO, Salvador. La calidad en la educación Superior en México. Porrúa. 1998

MARTINEZ Chávez, Víctor Manuel. Fundamentos teóricos para el proceso del diseño de un protocolo de investigación. México. Plaza y Valdez. 1998

MUÑOZ, Izquierdo Carlos. Educación y Desarrollo Socioeconómico en América Latina y el Caribe. Desarrollo de una propuesta para la construcción de indicadores de los efectos de la educación formal en la económica y en la sociedad. México: Universidad Iberoamericana. 1990 y 1995.

ORTEGA, Salazar. Crisis y cambio en la educación superior. México. Limusa. 1997

PALLAN, Figueroa Carlos. La Educación Superior en México. 2ª. México. ANUIES 1995.

VALENTI, Nigrini Giovanna. Diseño y Evaluación de Políticas Publicas en el Campo de la Educación Superior y mercado Laboral, FLAXO, MEX1990 y 1995.

Paginas Web utilizadas para la investigación

<http://www.sep.gob.mx>

Antecedentes históricos de la educación superior en México
Febrero 07

<http://www.upn.mx>

Servicios educativos del CAE
Febrero 07 / Junio 07

<http://www.upn.mx/decretoupn.pdf>

Decreto de creación de la UPN
Febrero 07

<http://www.unam.com.mx>

Área de exalumnos
Febrero 07 / Marzo 07

<http://www.unitec.mx>

Área de Graduados y Servicios facultativos
Febrero 07 / Marzo 08

<http://www.ulsa.mx>

Área de Egresados
Febrero 07 / Diciembre 08

<http://www.uam.mx>

Área de egresados
Abril 07 / Diciembre 08

<http://www.senado.gob.mx>

Antecedentes Históricos de la Educación en México
Diciembre 08/ Febrero 09

<http://www.transparencia.ajusco.upn.mx>

Organigramas, programas y proyectos
Febrero 07

<http://www.anuies.mx>

Mercado Laboral y Educación Superior
Febrero 07 / Febrero 08